

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.040.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.20
6 id... 11.00
3 id... 6.00

L. DE CUBA { 12 meses... \$ 15.00
6 id... 8.00
3 id... 4.00

HABANA { 12 meses... \$ 14.00
6 id... 7.00
3 id... 3.75

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

España DE ANOCHE

Madrid, Octubre 31
PIDIENDO PAZ

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que las harkas marroquíes han presentado proposiciones de paz.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros celebrado hoy se ha dedicado exclusivamente á tratar de la actitud de los diputados republicanos radicales de Valencia. Estos insisten en su campaña antipatriótica con motivo de las calumniosas versiones propaladas sobre supuestos tormentos á los procesados por los sucesos de Cullera.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.41.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CIENT MIL HOMBRES

PARA TRIPOLI

Nápoles, Octubre 31

Se están movilizando aquí nuevos refuerzos para la guarnición de Trípoli y esta operación se lleva á cabo con tanta reserva, que hasta los oficiales ignoran cuál es el número de hombres de sus propios regimientos que han sido llamados á las armas y la fecha de su embarque.

Lo único que se sabe fuera de toda duda es que estos refuerzos compondrán otra división completa, con cuatro regimientos adicionales de infantería, artillería, caballería é ingenieros, sumando en junto quince mil hombres.

El gobierno se propone seguir enviando soldados á Trípoli, hasta completar antes del mes de Enero, un total de cien mil hombres.

ODIO DE RAZAS ACRECENTADO

Shanghai, China, Octubre 31

Dícese que las atrocidades cometidas por los manchúes cuando las tropas imperiales volvieron á ocupar á Han Kow é incendiaron el barrio indígena, han creado en los mongólicos un profundo sentimiento de venganza que ha aumentado el odio que separa á ambas razas y hace que sea mayor el malestar general.

PROBABLE AVANCE

DE LOS SUBLLEVADOS

Espérase que los revolucionarios se apoderen antes de una semana de los barrios indígenas de Shanghai, Nankin, Chiang Kiang y Hang-Chow, así como de todos los fuertes en el valle inferior del río Yang-Tsee.

HUIDA GENERAL

Todas las embarcaciones que navegan por el río Yang-Tsee están atestadas de refugiados, chinos en su mayoría y muy pocos extranjeros.

LOS SUBLLEVADOS

NUUEVAMENTE EN CAMPAÑA

Han-Kow, Octubre 31

Los revolucionarios que han movlizado sus fuerzas después de su derrota de la semana pasada, están oponiendo una tremenda resistencia al avance de los imperiales sobre Hang-

Yang, que está aun parcialmente en su poder.

BAJAS EN LA ULTIMA BATALLA

La Cruz Roja estima en mil muertos y tres mil heridos, las bajas que tuvieron los revolucionarios en la batalla de tres días frente á Han-Kow y uno de sus batallones quedó totalmente aniquilado por el fuego de las ametralladoras y cañones de tiro rápido.

Del lado de los imperialistas no excedió de trescientos el número de los muertos y de mil el de los heridos.

ESPERANDO EL ATAQUE

Cantón, China, Octubre 31

En contra de lo que se anunció en despacho de esta mañana respecto al restablecimiento de la tranquilidad y la confianza en esta plaza, resulta ahora que se han emplazado piezas de artillería en el edificio del almirantazgo, que los cañones chinos se han preparado para entrar en acción, que patrullas armadas recorren incesantemente las calles frente al puerto, que los barcos de guerra franceses han desembarcado un fuerte contingente de fuerzas armadas y que han cerrado sus puertas todos los establecimientos de comercio.

LA CAUSA DEL

TRUST TABACALERO

Nueva York, Octubre 31

Los abogados de los tabaqueros independientes han seguido hoy en la exposición de sus argumentos contra la reorganización del Trust Tabacalero en la forma que pretenden hacerlo los directores de la referida corporación.

También ha dirigido la palabra á los jueces del Tribunal de Circuito el Procurador General Wickersham en defensa de los fines que el gobierno desea alcanzar.

EL TRUST DEL TABACO

Nueva York, Octubre 31

Ha terminado la vista de la causa de la "American Tobacco Company." Los Jueces Lacombe, Noyes, Cox y Ward están deliberando, y se espera que en breve rendirán su fallo.

El Procurador General Wickersham insistió en su petición de que se le reserve al gobierno el derecho de apelar á los tribunales siempre que se considere ineficaz la disolución, declarando que se buscaba la reorganización sin necesidad de nombrar síndicos.

LAS ACCIONES DE LA

CORPORACION DEL ACERO

Nueva York, Octubre 31

Hoy se efectuó la distribución anual del dividendo de 1.14 por ciento en junta directiva de la corporación del acero.

Se advierte una merma considerable con motivo de los litigios pendientes.

MUERTE DE UN AVIADOR

San José, California, Octubre 31

El Profesor John Montgomery, notable por haber inventado el aeroplano deslizador, se mató esta tarde mientras hacia experimentos con la máquina que había inventado.

VIENEN A CUBA

Filadelfia, Octubre 31

Los "players" de la Liga Nacional Cotter, Palmers, Schultz, Stack, Knabe, Walak, Lobert, Magee, acompañados del "umpire" Rigler, han salido por ferrocarril con rumbo á Cuba, donde tomarán parte en doce juegos con los "teams" cubanos.

En Jacksonville se les incorporarán Gillifer y Luderns.

POR ENVENENADOR

Berlín, Octubre 31

El Gran Jurado ha presentado acta de acusación contra C. V. Fricson, imputándole el crimen de haber envenenado á Avis Lisonell.

HONORES A TAFT

Pittsburg, Pennsylvania, Octubre 31

Ciento cincuenta mil personas acudieron hoy á dar la bienvenida al Presidente Taft, quien revistó en medio del mayor entusiasmo, la flotilla de vapores que celebraba el centenario de la navegación al vapor en los ríos del Oeste.

Los pitazos de los vapores duraron cinco minutos, produciendo la manifestación más bulliciosa que ha encontrado el Presidente Taft en su prolongada excursión.

SERA DIA FESTIVO

Nueva York, Octubre 31

El jueves, día en que revistará el Presidente Taft la gran escuadra anclada en este puerto, se declarará día festivo.

DESCONTO EN CHINA

Washington, Octubre 31

Las noticias recibidas en el Departamento de Estado acusan un gran descontento en el ejército chino, que no parece estar satisfecho con las concesiones que no han sido concedidas. En las provincias, diecinueve mil soldados apoyan las demandas de la Asamblea Nacional, de las cuales aun quedan algunas que no han sido concedidas.

SIGUE EL DESORDEN

Pekín, Octubre 31

Aun no se ha restablecido la comunicación telegráfica y ferrocarrilera. Dícese que la guarnición de Pao-Tin-Fu se ha sublevado, lo cual, si resulta cierto, interrumpirá toda comunicación desde Yient-Chang.

AMERICANOS QUE HUYEN

Muchos americanos procedentes del interior se están refugiando en Pekín. Mañana se reunirán en la Legación para adoptar medidas de protección.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 31

Bonos de Cuba, á por ciento (ex-interés), 102.1/2.
Bonos de los Estados Unidos, á 100.1/2 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.1/2 á 4.3/4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.83.65.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.80.

Cambios sobre París, banqueros, 80 días, 5 francos 16.78 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, 95.

Centrifugas polarización 96, en plaza, á 5.73 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Octubre, 4.3/8 cts. e. y f.

Idem idem entregas de Enero, 3 1/2 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 5.23 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 4.97 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.50.

Mantea del Oeste, en tercercias, \$9.15.

Londres, Octubre 31

Azúcares centrifugas pol. 96, 17s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 16s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 17s. 3d.

Consolidado, ex-interés, 78.13/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$84 ex-dividendo.

París, Octubre 31

Renta Francesa, ex-interés, 95 francos, 45 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 31

Azúcares.—Según indicios los alestas han alcanzado la victoria en las liquidaciones de las operaciones del mes, pues el mercado de Londres ha cerrado hoy, no solamente sostenido, sino con otra pequeña alza en la cotización del azúcar de remolacha.

De Nueva York anuncian un mercado quieto y nominalmente sin cambios.

El mercado local quieto.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y variación en los precios.

Cotizamos:

Londres 8 días..... 20 1/2 % 21 P.

" 60 días..... 19 1/2 % 20 1/2 P.

París, 3 días..... 6 1/2 % 6 1/2 P.

Hamburgo, 8 días..... 4 1/2 % 4 1/2 P.

Estados Unidos 3 días 10. 10 1/2 P.

España, s. plaza y cantidad, 8 días..... 2% 1 1/2 D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p. 3 anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 10 10 1/2 P.

Plata española..... 98 3/4 98 3/4

Mercado de Valores.—Referimos á aquellos de nuestros lectores interesados en la marcha de este mercado, á las cotizaciones de la Bolsa de Valores, que insertamos en el lugar correspondiente de este número

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 31 de Octubre de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 3/4 á 98 3/4 % V.

Calderilla (en oro) 97 á 98 % V.

Oro americano contra oro español... 110 á 110 1/2 % P.

Oro americano contra plata española 10 1/2 á 11 % V.

Centenas..... á 5.34 en plata

Id. en cantidades... á 5.35 en plata

Id. en cantidades... á 4.27 en plata

Id. en cantidades... á 4.28 en plata

El peso americano en plata española 1-10 % á 1-11 % V.

Mercado Pecuario

Octubre 31

Entradas del día 30:

A Francisco Reiz, de Trinidad, 40 toros.

A Ulpiano Resach, de idem, 90 toros.

A Manuel Laguardia, de Arroyo Naranjo, 3 hembras vacunas.

A Antonio Casuso, de Gataban, 50 toros.

A Benjamín T. Senior, de Macagua, 137 toros.

A Pedro Laborde, de Bataban, 23 bueyes.

A Francisco Quiñones, de la Segunda Suursal, 1 caballo.

A Benigno Hernández, de Boyeros, 4 machos y 1 hembra vacna.

A Florentino González y Hermano, de Marianao, 2 hembras vacunas.

A Raul Infante, de Güines, 30 toros.

A M. Robaina, de Cojimar, 1 toro y 3 vacas.

A Mamerto Ortiz, de Matanzas, 100 toros.

Salidas del día 30:

Para el consumo de los Rastrros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 44 machos y 9 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 382 machos y 115 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Güira de Melena, á Ramén García 20 machos vacunos.

Para San Felipe, á Victoriano Pérez, 7 toros.

Para Marianao, á Adolfo González, 30 toros.

Para Catalina de Güines, á Isidoro Ruiz, 1 vaca y 1 yegua.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno 264

Idem de cerda 120

Idem lanar 14

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 15, 16, 17, 18 y 19 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, á 36, 38 y 40 centavos el kilo.

Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno 54

Idem de cerda 31

Idem lanar 10

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 38, 40 y 42 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno 8

Idem de cerda 3

Idem lanar 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 17, 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Lanar, á 32 y 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie realizadas en el mercado, han alcanzado los siguientes precios:

Ganado vacuno, á 4.3/4, 4.7/8 y 5 centavos.

Idem de cerda, á 7, 8, 9 y 10 centavos.

Idem lanar, de \$2 á \$5.

Del Siglo IX Al Siglo XX

Dicen que Milón en el siglo IX llevaba un toro sobre sus espaldas, y cogiendo por detrás un carro enganchado le impedía avanzar; de igual manera en el siglo XX hay quienes, habiendo imitado desastrosamente para el público nuestra máquina de escribir "Underwood," pretenden impedir su avance, engañando á los incautos, diciéndoles que su máquina es mejor. Invitamos á hacer una visita á nuestro taller y les demostraremos que no es así.

Es de personas decentes y educadas descubrirse ante los muertos, y hoy lo hacemos ante el cadáver de los imitadores de la famosa "Underwood."

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

EL PALACIO DE SIERRA Y SANCHEZ MARTI (CAMAGUEY)

Este soberbio edificio está montado á la altura de su nombre. Abarca todos los ramos que comprende un establecimiento mixto, inclusive un magnífico Hotel, Barbería, Botica, y en el mismo se acaba de instalar la Administración de Correos y Telégrafos. Una vez en el "Palacio," no hay nada que apetezca: es lo más perfecto que existe en toda la Isla.

Grandes existencias de semilla de yerba Guineas. Depósito: Obispo 66, Habana, 3084 30-O-10

DOCTOR CALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 49 HABANA 49.



"LA LECHERA"

HA ALGANZADO UNA POPULARIDAD ENVIDIABLE

Esa popularidad se la debe á su propia excelencia, á sus propiedades nutritivas, á su riqueza en crema, á las excelentes condiciones en que se mantiene bajo un clima excesivamente caluroso como es el de Cuba.

ESTO LO RECONOCE EL PUEBLO

Y así como proclama las bondades de un artículo insuperable, se aparta de los que no pueden compararse al mejor.

El pueblo sabe, sin que los fabricantes lo digan, que la leche LECHERA no tiene igual y que es

LA MAS RICA EN CREMA

Havana Electric Railway Company

La Empresa del Havana Electric Ry. Co., ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 29 del presente mes de Octubre, \$42,296 Cy. teniendo de más en la semana \$2,552 Cy. comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de \$39,744 Cy.

Hasta la fecha lleva recaudado tan sólo por concepto de recaudación de los tranvías la Empresa del Havana Electric \$1,967,695 Cy. teniendo un aumento de \$188,755 Cy. más que en igual fecha del año próximo pasado que fué de \$1,739,196 Cy.

Traslado

Nos participan los señores Milanes y Alfonso, S. en C., que giran en esta plaza, haber trasladado desde el 15 de Octubre pasado, sus almacenes y escritorio a la calle de Oficios números 72 y 74.

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en ésta el primero de Octubre, nos participa el señor don Ortelio Foyo, haberse constituido en el Estado de Dakota del Sur, con fecha 18 de Septiembre pasado, una Sociedad Mercantil Anónima que girará bajo el título de Cuban American Development Company, para dedicarse a obtener, desarrollar, operar, utilizar y disponer de concesiones, contratos, adquisiciones de bienes raíces y otros negocios, quedando establecidas sus oficinas en New York, n.ºm. 300, 5th Avenue, y en esta Capital, calle de Oficios n.ºm. 22, (altos).

Han sido elegidos como Directores de la misma y con el siguiente carácter, los señores: Hugo G. A. von Reitzenstein, Presidente.—New York.

Vapores de travesía

- SE ESPERAN
Noviembre
1-Havana. New York.
1-F. Bismarck. Hamburgo y escalas.
1-Santanderin. Liverpool y escalas.
1-Sicilia. Hamburgo y escalas.
1-Gracia. Liverpool.
1-Cayo Manzanillo. Londres.
3-Miguel M. Pinillos. N. Orleans.
4-Ypiranza. Veracruz y escalas.
4-Sigmaringen. Bremen y Amberes.
6-Méjico. Veracruz y Progreso.
6-Morro Castle. New York.
7-María de Larrinaga. Liverpool.
8-Saratoga. New York.
8-Hannover. Bremen y escalas.
11-La Plata. Veracruz y escalas.
11-Nordhorn. Hamburgo.
13-Monterey. New York.
13-Esperanza. Veracruz y Progreso.
14-Trafalgar. New York.
15-Ernesto. Liverpool.
15-Montevideo. Cádiz y escalas.
16-Caledonia. Hamburgo y escalas.
17-Balmes. Barcelona y escalas.
21-Pinar del Río. New York.
22-Beta. Boston.
24-Bavaria. Veracruz y escalas.
25-Santa Clara. New York.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS
Octubre 30
510
Vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.
PARA LA HABANA
Luengas y Barros; 5033 manteca.
Swift y cp; 248 bultos carne; 540 id salchichón; 102 bultos y 10 cajas manteca; 5 cajas efectos; 1 id istras; 200 id huevos y 30 tinas manteca.
López y Gómez; 2 cajas efectos.
Armour y cp; 2,385 sacos abono; 5033 grasas; 181 cajas calchichón; 3 cajas efectos; 45033 y 65 cajas manteca y 80 id tocino.
Kent y Kingsbury; 250 id alimento y 216 id.
Hernández; 10 cajas tocino.
F. Buzarro; 5 id id.
Suárez y López; 10 id id.
Yen Sanchezon; 7 bultos camarones.
Kwang W. Ouy; 3 id id y 7 cajas efectos.
G. M. Berriz 6 hijo; 30 cajas conservas.
J. W. Hadley; 30 bultos efectos.
F. Bowman; 200 sacos arroz.
López y C. Ballestá; 50 id id.
Kent y Kingsbury; 250 id alimento y 216 adatos cortos.
Bergasa y Timiras; 25 bultos aceite.
Sun S. Lung y cp; 2 bultos camarones.
Southern Express y cp; 3 bultos efectos.
V. Candales; 5 id id.
J. Castellano; 200 cajas huevos.
Nueva Fábrica de Hielo; 704 bultos cortos.
V. López; 17 id efectos.
M. Pampín; 223 sacos trigo.
A. Hernández; 19 bultos efectos.
F. G. Robins y cp; 1 id id.
E. Cárdenas Ortega y cp; 200 cajas jabón.
R. Suárez y cp; 250 sacos harina.
Llamas y Ruiz; 250 id id.
Querejeta y cp; 250 sacos maíz.
B. Fernández Menéndez; 351 id id.
Suriol y Pragueta; 250 id id.
González y Suárez; 500 id id.
Huariz y Otero; 750 id id.
Loidi, Erviti y cp; 500 id id.
M. R. López; 5 cajas efectos.
M. Beraza; 250 id maíz.
Restoy y Otheguy; 80 cajas conservas.
Lykes y hno; 7 sacos abono y 24 mulas.
W. E. Harlow; 280 sacos alimento.
J. A. Bances y cp; 1,449 bultos cortos.
J. N. Gandía; 200 bultos aceite.
West India Oil R. y cp; 1,480 bultos cortos.
J. Alvarez R; 580 sacos sal.
Bonet y cp; 1,000 id id.
Marquetti y Docoberti; 500 id id.
Fernández y Villanueva; 1,000 id id.
G. C. Supply y cp; 1,000 polines.
Galbán y cp; 703 manteca.
M. M. Coronado; 5 cajas aguas minerales.
Horta. Cifuentes y cp; 2 cajas efectos.

Blasco, Menéndez y cp; 3 id id.
V. Campa y cp; 2 id id.
T. Lenas; 5 id id.
M. Odróizcal y cp; 3 id id.
M. Robina; 6 sacos y 6 erías.
A. Menéndez; 2 cajas efectos.
F. Parker; 41 caballos.
T. Cagiga; 7 cajas efectos.
Lizama, Díaz y cp; 5 id id.
N. S. Polack; 4 id id.
Lopo, Alvarez y cp; 260 bultos cortos.
Orden: 25 cajas tocino.
PARA MATANZAS
M. Cueto; 3 cajas efectos.
PARA NUEVITAS
Bull M. y cp; 100 barriles resina.

511
Vapor americano "Esperanza," procedente de New York, consignado a Zaido y Compañía.
PARA LA HABANA
Consignatarios: 4 bultos muestras.
Galbán y cp; 203 manteca y 250 sacos harina.
M. López y cp; 735 barriles y 938 sacos papas y 30 barriles manzanas.
B. Ruiz; 500 sacos papas.
Izquierdo y cp; 924 barriles y 570 sacos id.
F. Bowman; 540 sacos y 200 barriles id.
M. Muñoz; 35 cajas conservas.
Swift y cp; 11 cajas tocino; 3 bultos quesos y 756 id papel.
F. Ríos y Bacarisse; 34 cajas puerco.
F. Pérez; 255 bultos frutas; 10 id coles; 6 id zanahorias; 1 id remolacha; 1 id apio y 2 id coliflor.
Salom y hno; 3 id coles y 95 id frutas.
Milián y cp; 32 barriles manzanas y 276 id papas.
W. A. Candler; 402 bultos frutas; 25 id coles; 5 id zanahorias y 1 id apio.
J. Jimenez; 185 id frutas.
J. Echarte; 190 id id y 2 id apio.
G. Wynn y Gowell; 365 id frutas y 50 id coles.
Vidal, Rodríguez y cp; 3 id conservar; 8 id quesos; 4 id carne; 2 id ostras; 155 id frutas; 5 id pescado; 22 id macarrones y 4 id dulces.
Galbá y cp; 400 cajas bacalao.
A. Rehoredo; 2 bultos zanahorias; 5 id remolacha y 310 id frutas.
A. Armand; 300 cajas huevos.
Negra y Gallarreta; 1 bulto apio y 70 id frutas.
J. Alvarez R; 100 cajas conservas.
F. S. Fair; 3,900 id y 9003 id lecho.
Am. Grocery y cp; 222 cajas conservas.
C. Arnoldson y cp; 100 id velas.
I. Bernheim 6 hijo; 2 bultos efectos.
B. Lanzagorta y cp; 13 id id.
F. García; 12 id id.
Solana y cp; 4 id id.
Aspuru y cp; 39 id hierro.
Eichmann y cp; 10 cajas levadura.
E. Sarrá; 52 bultos drogas.
M. Johnson; 25 id id.
Majó y Colomer; 2 id id.
Mc Arthur Perks y cp; 70 id tubos.
Veiga y cp; 18 cajas calzado.
Pradera y cp; 2 id id.
C. Expreso y cp; 23 bultos efectos.
Viuda de Aedo, Usúa y Vincent; 10 cajas calzado.
Fernández, Valdés y cp; 10 id id.
Catehot y García M; 130 id id.
Compañía Carbonera; 4 bultos efectos.
Corujo y González; 6 id tejidos.
J. Duyos; 6 id efectos.
F. J. Harris y cp; 31 id id.
Southern Express y cp; 25 id id.
A. Inera; 1 id id.
Ayella y Fernández; 7 id id.
Escalante, Castillo y cp; 7 id id.
B. Alvarez; 34 id hierro.
H. y cp; 14 id efectos.
V. Suárez y cp; 1 caja calzado.
M. J. Dady; 65 tubos.
P. Portillo y hno; 3 cajas efectos.
F. C. Collin; 2 id id.
B. Gil; 7 id id.
H. F. Manning; 13 bultos id.
E. Hernández; 2 cajas calzado.
Ferrocarriles Unidos; 822 bultos efectos.
Mesa y cp; 22 id id.
Fuente, Perea y cp; 2 id id.
A. Fuentes; 2 id id.
E. Custin; 1 id id.
A. Miranda; 3 cajas papel.
M. Carmona y cp; 10 bultos efectos.
Cuban E. Supply y cp; 16 id id.
H. Crews y cp; 24 id papel.
Gas y Electricidad; 14 id id.
R. Labrador 6 hijo; 1 id id.
J. López R; 95 id papel.
R. S. Gutman; 2 id efectos.
Cuban and Pan American Express y cp; 32 id id.
J. González y cp; 3 id id.
M. Robers y cp; 1 id id.
Bambala y Bouza; 11 id papel.
Suárez, Solana y cp; 32 id id.
C. Blasco; 1 caja efectos.
Solis hno y cp; 4 bultos tejidos.
González, Menéndez y cp; 18 id id.
W. Him; 3 bultos efectos.
Poo Lung; 5 id id.
A. Liyi y cp; 17 id id.
Castellero y Vitor; 10 id hierro.
I. Instruccion Militar; 40 id papel.
García y García; 26 id id.
D. F. Prieto; 6 id tejidos.
J. A. Belt; 1 id efectos.
Benguria, Corral y cp; 1 id id.
Schwab y Tillmann; 6 id id.
Q. H. Ohng; 27 id id.
Alvarez, Valdés y cp; 3 id tejidos.
Rodríguez, González y cp; 13 id id.
García Tuñón y cp; 3 id id.
C. Martín; 8 id efectos.
Pascual, Arena y cp; 5 id id.
Gómez y cp; 2 id id.
R. García y cp; 3 id tejidos.
V. Campa y cp; 4 id id.
Coca-Cola y cp; 25 id efectos.
Alvará, hno y cp; 7 id tejidos.
G. Fernández; 2 id efectos.
Suárez y hno; 12 id id.
Fernández y Canoura; 7 id id.
F. C. Blasco; 50 id tejidos.
E. García Capote; 42 id hierro.
Sierra y Martínez; 43 id id.
J. Aguilera y cp; 18 id id.
G. Lawton Childs y cp; 19 id efectos.
Orden: 112 id id; 96 id hierro; 535 id frutas; 80 id coles; 510 sacos papas; 100 cajas bacalao; 10 id buches; 103 manteca y 136 barriles uvas.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque. Comer.
Londres, 3 div. 21 20 1/2 p/P.
Londres, 60 div. 20 1/2 p/P.
Paris, 3 div. 6 1/2 p/P.
Alemania, 3 div. 4 1/2 p/P.
Alemania, 60 div. 3 1/2 p/P.
Estados Unidos. 10 1/2 p/P.
Espana 8 dl. s/ plaza y cantidad 1 1/2 2 1/2 p/D.
Desconto papel Comer. 10 p/P.
AZUCARES
Azúcar centrifugo de canarop, polarización 96, en almacén, fruto existente, a precio de embarque, a 8 1/2 % arroba.
Azúcar de miel, pol. 89, a 7 1/2 reales la arroba.
Señores Corredores de turno durante el presente semana:
Para Cambios: F. Diaz; para Azúcares: M. Nadal.
Habana, Octubre 31 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL
Billetes del Banc Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 1/2 a 6 Plata española contra oro español 98 1/2 a 99 1/2
Greenbacks contra oro español, 110 110 1/2
VALORES
Fondos públicos
Emprestado de la República de Cuba 114 116
Id. de la República de Cuba Deuda Interior 110 114
Obligaciones primera hipoteca de Ayuntamiento de la Habana 115 119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 114 117
Obligaciones Central asucero de Matanzas y W. T. Works N N
Id. segunda id. N N
Id. primera id. Ferrocarril de Cairaríen N N
Id. primera id. Gibara a Haguagu N N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 120 126
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación) 110 118
Obligaciones generales (perpetuas) de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación) 112 117
Bonos de la Compañía de Gas Cubana N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897 N
Bonos segunda hipoteca de Matanzas y W. T. Works N
Id. hipotecarios Central asucero "Olimpo" N
Id. Central asucero "Covadonga" N
Obligaciones Gas. Compañía de Gas y Electricidad 102 106
Emprestado de la República de Cuba, 18 1/2 millones 106 110
Madero Industrial 75 88
Fomento Agrario 93 95
Cuban Telephone Company 91 100
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba 114 114 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe 55 100
Banco Nacional de Cuba 115 130
Banco Cuba N
"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"
Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214
Telephones A-3521 & A-3531
SECURITIES
2% Amalgamated Copper 51 1/2 52 1/2 51 1/2 52 1/2
4% American Smelting 60 1/2 61 1/2 60 1/2 61 1/2
7% American Sugar 47 1/2 47 1/2 47 1/2 47 1/2
2% American Car & Foundry 32 1/2 32 1/2 32 1/2 32 1/2
American Locomotive 42 1/2 42 1/2 42 1/2 42 1/2
U. S. Rubber Common 106 1/2 106 1/2 106 1/2 106 1/2
6% Atchafson Topeca & Sta. Fe. Common 96 1/2 97 1/2 96 1/2 97 1/2
5% Brooklyn Rapid Transit 74 1/2 74 1/2 74 1/2 74 1/2
9% Canadian Pacific 235 236 1/2 235 236 1/2
5% Chesapeake & Ohio 72 72 71 1/2 72
West Maryland 56 56 56 56
Erie Common 31 1/2 32 1/2 31 1/2 32 1/2
7% Great Northern Preferred 124 124 1/2 124 124 1/2
Interborough Common 14 1/2 14 1/2 14 1/2 14 1/2
6% Louisville & Nashville 146 1/2 147 146 1/2 147
Missouri Pacific 41 41 1/2 41 41 1/2
Missouri Kansas & Texas 30 1/2 31 30 1/2 31
5% New York Central 105 105 105 105
7% Northern Pacific 117 117 1/2 117 117 1/2
6% Pennsylvania R. R. 122 1/2 122 1/2 122 1/2 122 1/2
6% Reading 138 1/2 139 1/2 138 1/2 139 1/2
Rock Island Common 47 1/2 48 1/2 47 1/2 48 1/2
6% Southern Pacific 109 1/2 109 1/2 109 1/2 109 1/2
5% Southern Railway 29 1/2 29 1/2 29 1/2 29 1/2
7% Chicago Milwaukee & St. Paul 102 1/2 103 1/2 102 1/2 103 1/2
10% Union Pacific 162 1/2 163 1/2 162 1/2 163 1/2
5% U. S. Steel Common 54 1/2 54 1/2 54 1/2 54 1/2
7% U. S. Steel Preferred 103 1/2 105 1/2 103 1/2 105 1/2
Wabash Common 24 1/2 24 1/2 24 1/2 24 1/2
Wabash Preferred 24 1/2 24 1/2 24 1/2 24 1/2
Chicago Grt. West 24 1/2 24 1/2 24 1/2 24 1/2
Chicago Grt. West P. 24 1/2 24 1/2 24 1/2 24 1/2
6% Consolidated Gas 137 1/2 137 1/2 137 1/2 137 1/2
5% American Best Sugar 56 1/2 56 1/2 56 1/2 56 1/2
General Elect. 147 1/2 148 1/2 147 1/2 148 1/2
Algodón de Diciembre 910 910 910 910
ACCIONES VENDIDAS: 400,000
NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Alcañices de Regia Ilimitada 90 1/2 91 1/2
Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba 22 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferreds N
Id. id. (comunes) N
Ferrocarril de Gibara a Haguagu N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 104 1/2 106
Dioue de la Habana Prefereentes N
Nueva Fábrica de Hielo 110 sin
Id. id. Beneficencia de la Habana (preferentes) 110 sin
Id. id. (comunes) N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Suministros de Cuba N
Compañía Aliflerera Cubana N
Compañía Vidriera de Cuba N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus N
Compañía Cuban Telephone Co. Almacenes y Muebles Indios 52 1/2 56
107 115
Matadero Industrial 48 61
Fomento Agrario (circulación) 80 86
Banco Territorial de Cuba 159 163
Id. id. Beneficencia de la Habana 22 26
Cárdenas City Water Works Company 110 115
Habana, octubre 31 de 1911.

OFICIAL

Municipio de la Habana
Departamento de Administración DE IMPUESTOS
TRANSPORTE Y LOGOMOCION
AVISO DE COBRANZA
Impuesto sobre las industrias de transporte y locomoción correspondiente al actual año de 1911 a 1912.
Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos de carros de transporte de todas clases, carruajes de estable y alquiler y carretillas de mano, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, a la Oficina Recaudadora de este Municipio, situada en los bajos de la casa de la Administración Municipal (Mercaderes y Obispo), todos los días hábiles, desde el 31 del actual al 29 del próximo mes de Noviembre, durante las horas comprendidas de las 8 a las 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m., a excepción de los sábados, que la recaudación será de 8 a 11 1/2, apercibidos de que transcurrido el citado plazo los vehículos que circulen sin que hubiesen satisfecho su adeudo incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos Municipales, sin perjuicio de procederse a su detención.
Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener, previo pago de su importe, las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos, con pérdida del beneficio que le concede la Ley.
Igualmente se previene a los dueños de vehículos que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que los correspondan, apercibidos los que no lo hicieron, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la multa a

que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Habana, Octubre 25 de 1911.
JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.
C 3207
5-29 ot.

Municipio de la Habana
Departamento de Administración DE IMPUESTOS
Segundo Trimestre de 1911 a 1912
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 1.º del entrante mes de Noviembre al 30 del mismo, en los bajos de la casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles, de 8 a 11 y 30 a. m. y de 1 1/2 a 3 y 30 p. m., y los sábados de 8 a 11 1/2 a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.
También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondiente a las fincas que la Comisión de Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación ó por rectificaciones de rentas, ó por otras causas, y cuya resolución se les haya notificado a los interesados por ese organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior a éste; como asimismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado, los recibos adicionales que se pongan al cobro por fincas urbanas y rústicas de nueva construcción ó rectificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro, y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórogua concedida no pueda surgir la prescripción, aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacerse los recibos que le correspondan; incurriendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago.
Los recibos de las casas comprendidas en el caso de la Habana, cuyas iniciales de las calles sean de la A a la M, y los barrios apartados de Arroyo Apolo, Calvario, Cerro y Luyanó, se encuentran en la Colecturía del señor Carlos Carriarte, y los de la N a la Z y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte y Puentes Grandes, Regla y Vedado, en la del señor José A. Villaverde, a donde deben solicitarlos para su abono.
También se hace saber a los señores contribuyentes y arrendatarios de fincas urbanas y rústicas la obligación en que están de declarar en los periodos señalados en el artículo 2º de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:
Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario de fincas rústicas ó urbanas, ó por sus representantes, cualquier variación que hubiera ocurrido, respecto a la renta última fijada.
Igual declaración y en la propia fecha están obligados a presentar los arrendatarios a quienes se les hubiere alterado la renta.

OFICIAL

Municipio de la Habana
Departamento de Administración DE IMPUESTOS
TRANSPORTE Y LOGOMOCION
AVISO DE COBRANZA
Impuesto sobre las industrias de transporte y locomoción correspondiente al actual año de 1911 a 1912.
Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos de carros de transporte de todas clases, carruajes de estable y alquiler y carretillas de mano, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, a la Oficina Recaudadora de este Municipio, situada en los bajos de la casa de la Administración Municipal (Mercaderes y Obispo), todos los días hábiles, desde el 31 del actual al 29 del próximo mes de Noviembre, durante las horas comprendidas de las 8 a las 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m., a excepción de los sábados, que la recaudación será de 8 a 11 1/2, apercibidos de que transcurrido el citado plazo los vehículos que circulen sin que hubiesen satisfecho su adeudo incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos Municipales, sin perjuicio de procederse a su detención.
Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener, previo pago de su importe, las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos, con pérdida del beneficio que le concede la Ley.
Igualmente se previene a los dueños de vehículos que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que los correspondan, apercibidos los que no lo hicieron, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la multa a

que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Habana, Octubre 25 de 1911.
JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.
C 3207
5-29 ot.

Debiendo advertir que incurren al ocultarlas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley, que copiado dice:
Artículo 61.—Incurren en responsabilidad:
Las personas obligadas a presentar declaraciones de fincas, que no lo hicieron, y las que según el artículo 33 deban testificar en los casos que allí se mencionan, que no comparezcan ó que compareciendo se nieguen a testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurriendo en la multa de diez a cincuenta pesos por cada vez y por cada caso.
En caso de ocultación, a más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.
Habana, Octubre 27 de 1911.
JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.
C 3210
5-29 ot.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS
Negociado de Rentas y Productos
AVISO
Impuestos sobre "vendedores ambulantes" correspondientes al ejercicio de 1911 a 1912.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que puesta en vigor para el corriente ejercicio, la tarifa que rigió en el año económico próximo pasado, y existiendo diferencias de cuotas entre las mismas, se les concede un plazo de 30 días que empezará a contarse desde el primero del entrante mes, hasta el 30 del mismo, a fin de que acudan a este Departamento, situado en los bajos de la casa de la Administración Municipal todos los días hábiles durante las horas comprendidas entre las ocho a once a. m. y de una y media a tres p. m., a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de ocho a once y media, a satisfacer sus respectivas cuotas, previniendo a los que hubieran satisfecho menor cuota que las que les corresponde conforme a la Tarifa puesta en vigor que dentro del expresado plazo deben presentar el recibo abonado para su legalización, previo el pago de la diferencia que exista, y que transcurrido dicho plazo, de acuerdo con lo dispuesto, el vendedor ambulante que se le sorprendiere ejerciendo otra industria distinta a la clase de la cuota que hubiere satisfecho, además de la cuota señalada, pagará como multa el duplo de la misma, decomisándole efectos bastantes a cubrir ambas cantidades y cuyos individuos son los comprendidos en las clases cuarta, séptima, octava, décima y décima quinta.
Habana, Octubre 23 de 1911.
Julio de Cardenas
Alcalde Municipal.
C 3185
5-26

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1940.
AGUIAR N. 108
N. CELATS y COMP
BANQUEROS
C 3541
156-14 Ag.

AVISO
EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficina en su edificio propio: Empedrado número 34
Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobranste del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponde.
Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.
C 3973
D-7

BANCO NACIONAL DE CUBA

A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO
NUEVA BOVEDA PARA BAULES
El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles, construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor—como lugar de absoluta seguridad contra incendio ó robo.
GASTOS DE LOS VIAJEROS
El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo.
El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central ó las Sucursales.
C 2967
A

LA PROPIEDAD TERRITORIAL

No se han publicado aún los datos estadísticos referentes a los valores en venta y en renta de la propiedad rústica y urbana, según los nuevos registros ó padrones redactados de acuerdo con las disposiciones de la vigente Ley de Impuestos Municipales, y quizás no se den á luz esos datos—como aconteció con los amillaramientos mandados formar por la orden 395 de 1900, del Gobierno Interventor—y sea imposible, á causa de esa deficiencia, apreciar

el estado exacto de aquella riqueza. Según los resúmenes que hemos podido proporcionarnos, y que están sujetos á las rectificaciones que pueden ocurrir cuando se ultime el referido empadronamiento, existen en la República 136,759 fincas urbanas, con un valor en venta de \$243,489,368-29 y en renta de \$23,278,979-29; y 53,594 fincas rústicas, con un valor en venta de \$179,484,442-85 y en renta de \$20,346,822-79; ó sea, en resumen:

	Fincas	Valor en venta	Valor en renta
Urbanas.	136,759	\$243,489,368-29	\$23,278,979-29
Rústicas.	53,594	179,484,442-85	20,346,822-79
Totales.	190,353	\$422,973,811-14	\$43,625,802-08

No es, en verdad, mucho el crédito que se da entre nosotros—y creemos que con razón—á las estadísticas, puesto que no han existido en Cuba—salvo excepciones que duraron poco, sin duda por esto mismo—oficinas organizadas convenientemente para esos fines, con personal técnico y con elementos de trabajo apropiados. Por ello las estadísticas que se han publicado son agrupaciones de cifras combinadas sin método científico y plan uniforme y llenas de graves errores; dedicándose sólo atención cuidadosa á las del comercio exterior, que son los datos que se publican mejor preparados.

gen y presentan, tendríamos una verdadera estadística de la principal riqueza cubana, que permitiría á legisladores y gobernantes darse cuenta de su desarrollo.

Viene siendo desde hace mucho tiempo, y lo será más cada día, la estadística la base de estudios económicos, financieros y sociales, y de ahí que en todas partes se le preste la atención que requiere, y hasta se trate, de acuerdo con las proposiciones hechas en diversos Congresos internacionales, de unificar los formularios y los procedimientos para la adquisición y recopilación de los datos; demostrándose con ello que no es posible de otro modo deducir de las estadísticas lo que sintetizan sus cifras, puesto que presentándolas sin un plan uniforme y científico no es posible que puedan tenerse en cuenta para apreciar debidamente el movimiento mercantil y de las finanzas, el estado de la propiedad territorial, de la riqueza mobiliaria y agrícola, de la salubridad pública, en una palabra, de todos los hechos sociales y económicos que la estadística recoge y expresa por medio de guarismos.

Cuando el Estado tenía á su cargo la dirección de los amillaramientos de la propiedad territorial, se realizaba una fiscalización, que sino era todo lo útil y conveniente que hubiera sido necesaria, al menos evitaba el que fuera considerable la riqueza oculta y el que existieran graves omisiones en cuanto á las declaraciones de los valores en venta y renta de fincas urbanas y rústicas; pues además de las comprobaciones, existían las rectificaciones que realizaban las Juntas Provinciales. Pero desde que esas funciones han quedado á cargo exclusivamente de las oficinas municipales, que, en general, no se han cuidado ni se cuidan de acopiar los datos necesarios para formar una estadística lo más completa posible de la riqueza territorial, podemos decir que se carece entre nosotros de fuente de información que pueda utilizarse como base de estudios sobre la materia.

En Cuba hace falta un centro de estadística general, y debe crearse utilizando los créditos que se invierten en oficinas aisladas en cada departamento del Estado, que se dedican casi á los mismos trabajos de manera incompleta, sin acción común y sin ningún fin práctico ni útil, á no ser, como ya dijimos, los del comercio exterior.

La Secretaría de Gobernación tiene el propósito de dirigirse á los Alcaldes en solicitud de datos sobre población, límites de los términos y riqueza rústica y urbana, pues "ha creído de necesaria urgencia realizar esos trabajos, dado que el abandono más absoluto se advierte cuando en cualquier asunto administrativo reclama la consulta de ciertos antecedentes imprescindibles y que no existen." Esta declaración justifica lo que llevamos dicho sobre el particular.

Como se trata de un asunto de importancia, al que debe dedicarse alguna atención, no sólo en su aspecto fiscal, sino en el de economía social, creemos oportuno recomendar que se organice en Cuba un verdadero Centro de Estadística y se acomete el trabajo de recopilar los datos necesarios sobre la propiedad territorial, con expresión, en cuanto á las fincas urbanas, de sus valores en venta y renta, clase de edificios, impuestos que satisfacen, etc., y en cuanto á rústicas, también sus valores en venta y renta, impuestos, capacidad superficial, área cultivada, clase de cultivos, formas de explotación, gravámenes que unas y otras reconocen, y cuantos otros datos son indispensables para conocer el estado y condiciones de la propiedad inmueble. Así, en vez de datos aislados, incompletos, que no merecen mucho crédito, por las fuentes de que proceden y las deficiencias de que adolecen por la forma en que se reco-

Bien está que se realice ese trabajo, pero es preciso para realizarlo á conciencia, que se dé organización adecuada y permanente á la estadística general, para que no se continúe careciendo de datos que son indispensables para toda clase de estudios económicos, y para apreciar el estado de la propiedad territorial y los impuestos y gravámenes que sobre ella pesan. De otro modo persistirán las deficiencias que el mismo gobierno reconoce y lamenta.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

25 de Octubre.

Hay algunas probabilidades de que el próximo Presidente de los Estados Unidos lleve el nombre osónico y poético de Osear y sea nacido en el Sur; y, por supuesto, demócrata. Desde el año cuarenta y ocho no ha habido ningún Presidente sudista elegido; el último fué Taylor, que era de Virginia; más tarde, hubo otro sudista, que subió á la Presidencia, á la muerte de Lincoln, pero no por elección, sino por sucesión, Andrés Johnson, hijo de la Carolina del Norte, Johnson era republicano, aunque del Sur; y Taylor no era demócrata, sino whig. No ha habido más que dos Presidentes demócratas, Buchanan, el antecesor de Lincoln y Cleveland; pero, ambos, del Norte; el primero, de Pensilvania y el segundo de Nueva Jersey.

El Sur, después de la guerra civil, ha evitado el presentar candidatos á la Presidencia. Estando allí la principal fuerza del partido demócrático, este se ha resignado á buscar candidatos en el Norte, como Cleveland y Parker, ó en el Noroeste, como Bryan, para que pudiesen ser votados por sus afiliados de las otras regiones, donde los sudistas, los "rebeldes," según inspirando recelos. En política, hay que contar con el sentimiento; lo cual es, con frecuencia y por desgracia, tener que sacrificar la justicia ó la verdad ó el buen sentido. Desde el año sesenta y seis, en que terminó la guerra, el Sur ha producido políticos muy inteligentes que hubieran brillado en la Presidencia de la República; ni siquiera se les ha podido hacer el honor de proclamarlos candidatos.

Las circunstancias han variado tanto en estos últimos años que, ahora, las tres posibilidades presidenciales que hay en el partido demócrático son: Mr. Wilson, nacido en Virginia y Mr. Clark y Mr. Osear Underwood, nacidos en Kentucky; este último, vecino del Estado de Alabama, que representa en la Cámara Baja.

Mr. Wilson es un radical; Mr. Clark otro radical, pero flexible y conciliador; Mr. Underwood un demócrata; lo cual no significa, en este caso, un conservador, un estacionario, sino un hombre prudente, serio y práctico.

Lo que le ha atraído la atención y la estima del país ha sido su conducta en el asunto de la reforma arancelaria, como Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes. Ha sostenido—y practicado—que el partido demócrático tiene la obligación de modificar los aranceles aduaneros hasta convertirlos de proteccionistas en fiscales; pero con tiento, para no debilitar los ingresos del Tesoro y para no dar pretexto á que los "intereses especiales" creen un pánico industrial y traigan una reacción. La opinión independiente ha aplaudido este criterio, que no es de politician, sino de hombre de Estado.

Mr. Underwood llevaba diez y seis años en el Congreso, sin que antes en la conciencia fuera de Washington y del Estado de Alabama. En pocos semanas se ha convertido en una figura nacional; se ha rebuscado su vida y se ha descubierto que tiene buenos antecedentes, un clean record. Es un político que está en un plano superior, no menos por el carácter que por el talento. No es un orador elocuente; pero discreta bien y se hace escuchar y no habla más que de lo que sabe y prescinde de las huecas declamaciones y de los golpes de efecto.

Tiene la originalidad de ser el representante libre-cambista de Birmingham, distrito proteccionista, que explota el hierro y el acero; y lo que aumenta esa originalidad es que, según Mr. Underwood ha confesado, la mayor parte de su dinero está colocada en acciones de una fundición y que Mrs. Underwood, su esposa, es hija de un

fundidor. Sin embargo, cuando los fabricantes y mineros de aquel distrito declararon que se necesitaba un derecho de importación de cuatro pesos por tonelada en el mineral de hierro, Mr. Underwood les contestó que ese era un derecho prohibitivo y que él era libre-cambista; y votó por un derecho de no más que dos pesos cincuenta centavos. Vinieron las elecciones de representantes, y á pesar de que su candidatura fué combatida por los industriales, Mr. Underwood fué reelegido. Hubo republicanos é independientes y hasta indiferentes que votaron por él, por lo que "en el había—dijeron—de sport."

Algo más que sport: una lección de decencia á esos otros demócratas que, echándose de libre-cambistas, votan como proteccionistas, cuando se trata de su distrito. Mr. Underwood no ha caído en esta inconsecuencia interesada; y por haber procedido así, tiene autoridad moral para proponer rebajas en los aranceles; y como no quiere que se rebaje de una manera súbita y sin estudio, se ve en él un reformista sincero y sensato y no un sectario.

Y, además, se ve un hombre de valor; porque se ha atrevido con Mr. Bryan, que es una especie de baratero del partido demócrático, gracias á la popularidad que tiene en algunos Estados del Oeste. Dijo Mr. Bryan que, en la Comisión de Hacienda, cuando se inició la obra de reformar parcialmente los aranceles, Mr. Underwood había influido para que no se comenzase por las partidas relativas al hierro y al acero. A lo cual contestó Mr. Underwood, en la Cámara, con toda cortesía, que Mr. Bryan había mentido; y lo probó con el testimonio de un miembro de la Comisión, que es uno de los demócratas adictos á Mr. Bryan, un tal Mr. Kitchin; y la Cámara aplaudió "frágorosamente," como dicen los italianos.

Las probabilidades de que Mr. Underwood tiene de ser Presidente consisten en esto: no sólo el Sur lo votaría con entusiasmo, sino que en el Norte y en el Este obtendría muchísimos más votos que ningún otro candidato demócrático podría lograr y acaso más que los que consiga Mr. Taft, que será el candidato de los republicanos. Este sigue siendo el continuador de la política anti-capitalista, iniciada por Mr. Roosevelt; y sigue siendo para atraer las masas obreras del Este, del Norte y del Oeste. En el Sur carece de fuerza electoral el anti-capitalismo; porque allí esas masas se componen, principalmente, de gente de color, que no tiene voto.

El capitalismo, que va siendo ya casi tan hostil á Mr. Taft como lo fué á Mr. Roosevelt, preferiría Mr. Underwood al actual Presidente; y también muchos republicanos de la derecha, que no aprueban la política de Mr. Taft. El partido republicano, que tenía una significación capitalista, la ha perdido en estos últimos años, sin que, por esto, haya pasado al partido demócrático; pero si pasara á él con la candidatura de Mr. Underwood, y esto que se tendría por paradójico, hace pocos años, sería ahora muy natural, como consecuencia de la perturbación introducida en la política americana por Mr. Roosevelt. Creó, desde la Presidencia, una izquierda radical y anti-capitalista en el partido republicano; izquierda más avanzada que la derecha demócrática, á la cual pertenecía Mr. Cleveland y pertenece hoy Mr. Underwood. Y, así, si subiese este á la Presidencia, debería su triunfo á la conjunción de las dos derechas y al apoyo de las clases capitalistas.

X. Y. Z.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratados desde un peso la media docena en adelante.

PARA NIÑOS Y NIÑAS NADA MAS

El 1 de Noviembre se expondrá en el Galiano 81, LA NOVEDAD, el surtido más grande y chic que vino á la Habana en sombreros para niños y niñas de todas edades y precios. Lo trajo Alfonso Paris en su reciente viaje á París y trajo fluses y abrigos para niños y otros artículos de la estación. Aconsejamos una visita. Teléfono A número 3892. C 3218 6-31

LA PRENSA

En los pasillos de los teatros, en los círculos políticos, en las tertulias de los cafés, corrían anteanoche rumores de algo muy grave y emocionante.

"En las calles de Manzanillo ha ocurrido una sangrienta colisión entre los liberales y la policía. Ha habido muertos y heridos."

"Parece que se trata de un alzamiento."

"El gobierno ha movilizado á toda prisa escuadrones para Manzanillo."

"En Palacio se guarda la mayor reserva. Pero se sabe positivamente que lo ocurrido es muy serio y alarmante."

Todo eso se decía y se comentaba en tono misterioso mientras se daba lectura á un telegrama nada tranquilizador de un periódico de la noche.

Y luego se ha publicado un telegrama del Alcalde de Manzanillo que dice:

Manzanillo, Octubre 30, 10 y 30 p. m. Honorable Sr. Presidente República. Habana.

Saludo respetuosamente. Lo ocurrido no reviste importancia alguna. Ayer los zayistas fueron á celebrar un mitin á Blanquicia, reuniéndose en número de treinta ó cuarenta hombres y cuando se terminó la reunión se formaron en manifestación, y al retirarse para sus hogares fuera de la población los manifestantes se pusieron á dar gritos de: ¡Abajo la policía! ¡Abajo el Gobierno! ¡Estaban ebrios y con ese motivo la policía hubo de intervenir y detuvo á dos de los manifestantes. El orden se restableció normalizándose todo. Se dió cuenta del caso al Gobernador. El caso no tiene importancia ninguna.

C. Berlot, Alcalde.

Alzamiento, heridos, muertos, escuadrones. . . Una juerga más ó menos alegre. Menos mal.

Se sabe positivamente que Menocal está al lado de los conservadores para todo lo que signifique paz, orden y bienestar.

Se sabe que no es amigo de oposición.

nes jacobinas ni fuera ni, mucho menos, dentro del partido conservador. Lo dijo en sus manifestaciones al DIARIO.

Lo ratificó en sus explicaciones. Y lo confirmó en su contestación al telegrama de los pinareños.

Sobre lo que nada se puede asegurar aun con entera certidumbre es sobre su candidatura presidencial.

En ese terreno es menester confesar que aun no se ha pasado de esperanzas más ó menos firmes.

Las tiene muy grandes "El Cubano Libre," desde que Menocal prometió á su director, señor Corona, sacrificarse si era necesario.

No hay que intranquilizarse, no hay que impacientarse, dice el colega:

Y agrega:

Y sigue aseverando nuestro director, hoy con más vigor que nunca, que si la República necesita el concurso personal de Menocal, si es una necesidad, para afianzar la paz y asegurar la estabilidad y el progreso de la nación, que acepte la Presidencia, irá á ella, aunque tenga que hacer los grandes sacrificios que todos sabemos que implicaría su ausencia del centro industrial donde tiene vinculado el más espléndido porvenir. Para que así no fuera, para que Menocal desoyera á Cuba, tendría el héroe de las Tunas que hacer un paréntesis en su vida de patriota, lo cual no es propio de hombres de su temple.

Cálmense, pues, los impacientes, en la seguridad de que Menocal no podrá negarse ni á los mandatos de su partido, ni á las aspiraciones casi unánimes de su país.

Siga "El Cubano Libre" aconsejando calma y prudencia.

Porque si se continúa celebrando banquetes y pronunciando discursos en favor de algún otro futuro candidato conservador, Menocal acabará de vencerse de que no hace falta su sacrificio.

A pesar del manifiesto de los veteranos prosiguen las cartas sobre la discutida campaña.

Dos publica "El Comercio;" una del Gobernador de Pinar del Rto, señor So-

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la firma de *Chas. H. Fletcher*

LA HERNIA

Todas las personas atacadas de hernias y que sufren bajo la cruel opresión de bragueros de muelle ordinarios, deben llevar el nuevo Braguero Francés de A. CLAVERIE, Neumático, Impermeable y sin Lluella.

Solo este aparato incomparable, universalmente considerado por el Cuerpo Médico como la misma perfección en su género, es el que permite el procurar un tratamiento seguro de todas las hernias (quebraduras), hasta de las que á causa de su volumen ó de su antigüedad han sido consideradas hasta la fecha como incurables.

El Nuevo aparato sin muelle de A. CLAVERIE (E. U. A., 20) (234, Faubourg Saint-Martin en París) ha sido adoptado por más de un millón de pacientes y ha adquirido una celebridad universal en el mundo entero gracias á sus excepcionales cualidades curativas.

Ligero, flexible, impermeable, se lleva día y noche sin molestia, es el único que procura alivio inmediato y curación definitiva de todos los casos de hernias sin operación, sin sufrimiento y sin cesar el trabajo.

De la aplicación y demostración de dicho aparato, según cada caso particular, se encarga la Droguería SARRA, Teniente Ray 41, La Habana. — Opúsculo ilustrado, consejos é informes gratis.



Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

FOLLETTIN 6

GEORGES OHNET
CONTRA BONAPARTE
VERSION CASTELLANA
DE
Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

Ruán, en la calle de Charrettes, en la posada de *El gran cuervo*. No hay que dar ninguna explicación, porque el amo reconocerá en seguida mi caballo. Buen viaje.

—Gracias.
El joven montó vivamente, tomó las riendas, y poco después el fiburi rodaba camino de Ruán, á donde llegaron al caer la tarde. El posadero acogió á los recién llegados muy servicialmente, les dió de cenar, les facilitó habitaciones para dormir y se contentó con estampar en el registro los nombres que los viajeros creyeron oportuno declarar. Gracias á esta última formalidad, Hyde y su compañero se enteraron de que su camarada de excursión se llamaba Francisco Lerebourg, comerciante de novedades en París. Des-

pués de una noche tranquila, los tres viajeros se desayunaron muy temprano y montaron de nuevo en el carnaje, al que ahora habían enganchado un viceroso caballo negro. Como en Yvetot, el hostelero les dijo:

—Deteneos en Evreux, en casa del administrador de las diligencias. Mi caballo, que conoce bien, os servirá de introductor. Saludadle en mi nombre y decidle que espero verle un día de estos. Feliz viaje.

El caballo negro no era inferior al caballo gris de la víspera, y en dos troteos devoró la distancia que separa Ruán de Evreux. No tuvieron ningún mal encuentro porque los labriegos se aplicaban á labrar la tierra y la más absoluta tranquilidad reinaba en el campo. El ciudadano Lerebourg, que desde la salida de Ruán parecía aliviado de una gran preocupación, se hizo locuz al extremo de que en las escasas horas que duró el viaje, sus compañeros fueron al cabo de cuanto constituía la existencia entera del negociante. Supieron que tenía cuarenta y cinco años y una esposa joven descendiente de una noble familia destruída por la Revolución. Solo en el mundo, sin recurso alguno, la señorita Emilia había sido recogida por Lerebourg cuando Termidor, y empleada primeramente en el almacén, la joven había sabido hacerse indispensable al

comerciante de modas por su inteligencia y simpatía, terminando por acceder á un matrimonio que no había solicitado ni deseado. Su marido parecía tener en ella una confianza absoluta, la consideraba como criatura esencialmente superior, y no la citaba sino con gran admiración. Gracias á su mujer, los negocios habían tomado gran desarrollo, y á su iniciativa se debía el haber introducido el negocio de modas en la casa. Precisamente el viaje de Lerebourg no había tenido más objeto que hacerse cargo de una remesa de encajes de gran valor llegados de Inglaterra, mercancía que un contrabandista había alijado en la costa en complicidad con una noche sin luna y con los gabeleros. Pero, menos discretos que los agentes del gobierno, los vandeanos habían turbado la operación y el bravo Lerebourg se vió obligado á salvar únicamente lo más valioso del alijo, abandonando las mercancías corrientes en manos de los bandidos. Los encajes estaban destinados á la mujer de Bonaparte, que era una de sus mejores parroquianas, y cuya elegancia contribuía á reanimar el comercio parisiense, duramente castigado con largo período de turbulencias é inquietudes.

Al oír esta confidencia, Hyde y Saint-Regeans cambiaron una mirada reveladora del mismo pensamiento: el bene-

ficio que la amistad del comerciante de novedades podía reportarles, y la necesidad de cultivar aquel conocimiento como árbol de quien se esperan días adelante ópinos frutos.

Corca de Rambouillet, descendieron en la puerta del labriego que les había indicado el administrador de diligencias de Evreux, y fueron recibidos con una cordialidad que bien á las claras revelaba las afinidades que á los hosteleros todos unían. Para llegar á la granja, bastante desviada del camino real, habiense visto precisados á preguntar varias veces, y la obscuridad de una noche precursora de tormenta envolvía el campo cuando los viajeros abandonaron la banqueta del carruaje. Retirados los criados á sus camastros, sirvieron la cena el mismo granjero, simpático anciano de cabellos blancos. Cuando el pastor, que acababa de enredar el rebaño, hubo tomado un cuenco de sidra, un trozo de queso, y pan para ir á cenar á su pajar, Hyde, Saint-Regeant, Lelebourg y el labrador quedaron olos en la sala. El dueño de la casa, que hablaba poco y parecía muy preocupado, cerró con cuidado tan metucioso las ventanas y la puerta de la cámara donde se hallaban, que Hyde no pudo menos de preguntarle:

—¿Tanto miedo tenéis á los ladrones? Esta noche somos bastantes para defendernos

El hombre meneó la cabeza y respondió:

—El país no está muy seguro desde hace algún tiempo, y es prudente tomar precauciones.

—¿Hay vagabundos por el campo?

—Hay "chauffeurs"—murmuró el granjero bajando la voz á un tono temeroso.—Hace una semana visitaron la granja de Buisserets, mataron al amo, robaron cuanto dinero había en la casa, y después incendiaron los graneros y destruyeron las habitaciones.

—¿Demonio! —exclamó Saint-Regeant.

—En París se dice que esos "chauffeurs" son vandeanos que desvalijan por cuenta de los ejércitos de Bretaña y de Normandía—dijo Lerebourg.

—No lo creo—contestó el huésped.—Sus procedimientos indican bien á las claras que son bandidos asociados para robar y matar, y no faciosos. . . Por lo demás, si fueran vandeanos. . .

El hombre iba, sin duda, á expresar alguna seguridad comprometedora, cuando Hyde se llevó un dedo á los labios recomendándole silencio. El granjero pareció muy asombrado, y cambió de conversación.

—Señores, permitidme que os enseñe las habitaciones. Debéis estar re-

una escalera muy empinada. Saint-Regeant é Hyde permanecieron en la sala baja, y cuando reapareció el huésped, Hyde le dijo:

—Os he interrumpido antes, porque no estamos muy seguros de cómo piensa, políticamente, nuestro compañero de viaje. Es una bella persona, pero pudiera no ser de los nuestros. . . y me ha parecido peligroso enterarle de quiénes somos. . . Por lo demás, vamos á acostarnos y no nos desnudemos para estar prontos á cualquier acontecimiento. . .

Bien pronto la granja pareció dormida. De vez en cuando, la fulguración livida de un relámpago cruzaba la negrura de la noche, en el silencio rodaba sordamente el trueno. Acababan de dar las dos, cuando de súbito rasgó las tinieblas un grito terrible, y del lado de los establos varias luces parecieron. Un grupo de unos veinte hombres, vestidos con el uniforme de soldados, pero con prendas dispares, avanzaba hacia la parte habitada de la granja. El pastor, atraído por dos individuos que vestían pantalones de infantes y dormanes de húsares, daba gritos de terror que un vigoroso cuatazo hizo cesar, y restablecido el silencio, solamente le interrumpía el pataleo de la tropa agavillada ante la puerta. En el interior, el despertar había sido rápido. A los primeros gri-

brado, y otra del señor Rodríguez Acosta, ambos veteranos. Copiamos de la primera:

Soy de los que pienso que los veteranos debemos estar unidos y asociados para altos fines y para socorrer mutuamente en nuestras necesidades y de las familias de nuestros compañeros desaparecidos, ó de los que caigan, en todo lo que podamos, como otra asociación cualquiera; y para ofrecer y prestar nuestros concursos á la obra de garantía del orden y como vanguardia de amor á las instituciones de nuestro gobierno republicano. Nunca, para que sea un peligro ó amenaza al orden y á las instituciones constitucionalmente creadas, sin fueros ni privilegios para ninguno, por entender que después de haber tenido la satisfacción de cumplir con lo que creímos un deber, ayudando á la creación de la nacionalidad, conseguida ésta, quedamos disueltos y confundidos con nuestros conciudadanos, regidos por las mismas leyes, hechas por nosotros mismos, con los mismos derechos y deberes.

Cree pues el señor Sobrado que, una vez conseguida la Independencia ya no debe haber más clase que la de ciudadanos.

Si algo ha de distinguir á los veteranos ha de ser su especial deber de evitar todo lo que envuelva "peligro ó amenaza al orden ó las instituciones constitucionalmente creadas sin fuero ni privilegios para ninguno."

Vemos que el espíritu guerrero no está refiado con lo evangélico, y lo apostólico.

Desde la misma altura escribió su carta el señor Rodríguez Acosta.

He aquí algunos de sus párrafos:

No me explico qué fundamentos tienen para un asunto como este, después de tantos años de haberse terminado la guerra de nuestra independencia; acuerdos de esta clase, interpretados casi siempre de manera caprichosa, afectan la vida financiera del país y producen alarma en la familia cubana; son en el andar hacia delante de nuestra República, un obstáculo en la vía, quitámosle y dejemos que Cuba continúe en su marcha serena y juiciosa hacia el lugar de su destino; en esto deben fijarse los que dirigen al país, cualquiera que sea el lugar desde donde lo dirijan, porque si se equivocan y dejan libre á la pasión del odio y del rencor, es seguro que en vez de conquistar la estabilidad de la República, la veamos desmoronarse como un edificio cuyos cimientos fueron movidos por la invencible fuerza de un terremoto.

La República necesita que el velo que los Libertadores noblemente le echaron al pasado, al terminar nuestra guerra de independencia, sólo pueda levantarlo la historia; hagámonos grandes, tomando por bandera el amor entre los cubanos y por ejemplo al Apóstol que cayó en "Dos Ríos," por darnos una patria á todos.

Es sumamente discreto ese velo con que los Libertadores cubrieron lo pasado.

Quedaron tras él grandes amores y grandes odios, violentas pasiones y heroicos sacrificios, hondos pesares é intensas alegrías.

Salieron ya los amores, los heroísmos, los sacrificios, los triunfos. Que no rompan ahora el velo los odios y las pasiones.

"La Discusión" no cree ya tan fácil que los conservadores se adhieran incondicionalmente en la Cámara á los zayistas.

Escribe el colega:

El partido conservador podrá dar á los zayistas el respetable contingente de sus fuerzas para la lucha en común contra los actos irregulares del Ejecutivo; pero no se las prestará para la campaña sistemática contra todo lo que, bueno ó malo, venga de Palacio; no precipitará con ellos al país á movimientos peligrosos de opinión; no pondrá con ellos á la nación en el compromiso de vivir sin presupuestos ó con los presupuestos promulgados por el Gobierno.

Nunca como ahora se presenta á los conservadores una ocasión de organizar una oposición patriótica, con energías sobradas para cerrar el paso á toda extralimitación gubernativa, con energías bastantes para apoyarlo cuando por combatir al Presidente y sus amigos se haya de poner en conmoción todo el edificio republicano.

Mucho nos place que el colega confirme nuestra opinión.

Es natural; una campaña sistemática y de obstrucción porfiada y ciega, contra todos los actos del gobierno, de "movimientos peligrosos de opinión," de conmociones que hagan vacilar el edificio republicano, podría quizás parecer de perlas á los zayistas, dispuestos á todo, según rezan sus oradores.

Mas hlvénos el diablo si tienen algo de conservador.

Del colega camagüeyano "Las Dos Repúblicas:"

Como tenía que suceder, el general Mario Menocal ha mantenido sus famosas declaraciones, hechas á un redactor del DIARIO DE LA MARINA acerca de la buena marcha del país dentro de la administración liberal y ha mantenido también su decisión de no aceptar su postulación como candidato á la presidencia de la República por el partido Conservador, porque en el primer extremo se debía á la "verdad," y en el segundo tenía que sentir agravados los motivos que le impiden aceptar las responsabilidades de esa postulación.

Efectivamente: el general Menocal es un conservador en ideas y procedimientos, no un jacobino á la usanza que priva dentro de lo que constituye el nervio del conservantismo cubano, y tiene que abrigar serios temores, tiene que sentirse vacilante é irresoluto respecto de sus correligionarios, que en esencia están distanciados de él, como distancia hay de los fines y propósitos de un consercedor á la moderna, á los fines y propósitos

de un grupo radical rojo, sin plan y sin concierto.

Respecto á la sinceridad, civismo y honradez de Menocal no hay que quitar de esas líneas ni una tilde.

En cuanto á los demás conservadores creemos que son demasiado absolutas las afirmaciones del colega.

No faltan en el partido conservador radicales y jacobinos capaces de comrometer al partido y á cualquier candidato presidencial.

Mas acuérdesse el colega de "El Comercio." Acuérdesse de Varona, Montoro, Ricardo Dolz, Cuyula, Lanuza, Desvernie y Corona.

Y convedrán con nosotros en que no todos los conservadores son parodias de Marat y Santerre.

BATURRILLO

Cosas de ayer

Sr. D. Nicolás Rivero.

Presente.

Son muchos los suscriptores de ese periódico que sienten que causas ajenas á su voluntad le hayan hecho desistir de continuar publicando las "Memorias de mi vida."

Con la suspensión hemos quedado ayunos de conocer la historia nuestra, la de usted y la de los que gobernaron á Cuba.

Promete, y lo cumplirá, hacerlo en un libro el que, estamos seguros, será leído con avidez.

Usted, Gíberga, Montoro, Fernández de Castro y tantos otros, escribiendo de lo pasado, como dice don Raimundo Cabrera, contribuirían á esclarecer las tenebrosidades en que vivimos respecto al coloniaje.

Mas... colabora en esa casa un hombre que también tiene historia y ¿por qué no decirlo? la obligación moral de darla á conocer.

El señor Aramburu, cubano de limpia historia de aquellas épocas, y el hombre digno después; el que conserva en su poder datos de tanto ocurrido en esta tierra, obligado está, como dice el señor Cabrera, á hacer un último esfuerzo en favor de su patria.

Usted y el "pelearon" desde distintos campos; hoy, en beneficio de Cuba, un abrazo de vosotros significa el olvido de viejas diferencias; cada uno cumpla un deber.

¿Podría ser, señor Rivero, decirle á Aramburu que dedicara algunos artículos á su accidentada vida, con todos los pelos y señales, desde que nació? Se lo agradecerían muchos suscriptores.

Si fuera á poner firmas de conformidad con esta carta, serían numerosas.

Me envió la carta el Director y me dijo: "Tiene usted la palabra, para una honrosa alusión personal." Y la reproduje en mi sección, para decir al generoso firmante que también lamento como él la suspensión de las "Memorias" de Rivero, bastante más interesantes que las de la Princesa

Luisa de Sajonia que viene publicando "El Triunfo;" que leo con atención suma las que escribe, "desde su sitio," don Raimundo Cabrera, y que opino como él que habría resultado un cuadro atractivo, fuente de enseñanzas y de recuerdos, de la triple acción de Rivero, escribiendo desde su punto de vista español, de Cabrera, vocal de la Central Autonomista, "sancta sanctorum" de los más de los cubanos de entonces; y más, si usted lo quiere, oposición eterna, eterno in-conforme, adversario implacable de los integristas y censor constante de los autonomistas, pero tampoco separatista por la revolución, sino ferviente apóstol del evolucionismo—y pase la inmodestia—que yo veía progresar visiblemente desde el prisma de mis inconformidades y mis esperanzas.

Pero ya ve usted: no puede ser. Falta el factor principal; el que enjuiciaba sin despojarse de su carácter español, y nos hablaba de los Capitanes Generales, de los poderosos de la colonia y de los secretos de bambalinas adentro. Cabrera y yo, solos en la obra, apenas si tendríamos más que quejas, ni más que halagos para el sentimiento cubano, y así no quedaría completa ni sería imparcial la labor.

Ahora bien: las "Memorias de mi vida"—probablemente último trabajo que haré para que sea leído cuando yo esté cumpliendo las leyes de transformación de la materia inmortal—no tendrían tanto interés de actualidad como las otras. Y si el cariñoso deseo del comunicante exige una contestación inmediata, le diré que apenas hay acto saliente en mi vida, ni recuerdo ó accidente personal, que no haya consignado yo en mis trabajos del DIARIO. Precisamente se me ha censurado por hablar demasiado de mí. He diafanizado de tal manera mi historia, que todo el mundo la conoce, por detalles sueltos, creyendo yo que con esos cumplidos de deberes: el de ofrecerme, por entero, resignado y humilde, al juicio de mis paisanos, y el de refrescar con mi historia la del pueblo mío, porque algunos prejuicios cesaran y algunas justicias fueran reconocidas.

Dos autobiografías he escrito; la pobreza de mi origen, la escasez de recursos para educarme, mis necesidades de orden económico, mi larga prole—diez y ocho veces fui padre—cuyos cuidados absorbieron gran parte de mi tiempo y socavaron mis energías; luchas, procesos, persecuciones, menoscabos, abandonos, miedo, fuga, miserias y horror: todo cuanto he experimentado y en tanto hecho, recordado ha sido: está diluida en mis "Baturrillos" toda la labor y toda la amargura de mi vida. Y aún hoy mi "bohío" y mi familia, mi salta de trabajo y mis obligaciones domésticas ¿quién no las conoce?

"Alarde, vanidad, yoismo," dicen los neócos. Mentira: exhibición personal, confesión plena de antecedentes y obras ante el tribunal de la opinión pública, para que mi país me juzgue, y enseñanza de civismo para que otros hombres hagan lo mismo: someterse al libre examen de los de-

más y ofrecerse enteros á la estimación ó el desprecio de nuestra conciencia nacional.

Mas, si no obstante eso, agrada á muchos que las dósias aisladas se reúnan y en un solo cuerpo aparezcan datos que á la historia colonial afectan, la obra no quedará: Cabrera, Rivero y yo escribiremos nuestras "Memorias," como Fernández de Castro, Gíberga y Montoro harán también, á fin de que sustituya á esta ignorancia de lo pasado, un perfecto conocimiento de las grandezas y las miserias que fueron nuestra vida de pueblo colonial.

La tifoidea

Hondo pesar siente mi corazón por la angustia de un hogar amigo: el de José F. Fuente, hermano del alma, cuyos dos niños sufren, cuando esto escribo, bajo el horror de las fiebres tifoicas.

Numerosos casos ha habido este verano en toda la Isla. Y aunque no habrá justicia en culpar de ellos á la Secretaría de Sanidad, si hay razón en lanzar anatemas, por lo que á la Habana respecta, contra la empresa del alcantarillado, que después de remover el subsuelo no ha cumplido con los requisitos de la higiene, desinfectando bien los gérmenes morbosos que ha puesto en contacto con el aire.

Parece un sarcasmo llenar de avisos, de banderitas y de decretos el frente de una morada, en cuyo interior se realiza un proceso de lucha entre la ciencia y la muerte y junto á la cabecera de dos angelitos velan y lloran padres atribulados, mientras en medio de la calle la abierta fúrnica sigue vomitando miasmas y el vientoillo esparciéndolos por todos los ámbitos de la ciudad.

Ahora bien: un "poquito" de responsabilidad toca á la política. Si quieren ustedes, un "mucho" de culpa, en lo que respecta á la salubridad en provincias. La desinfección podría ser mayor, la desecación de baches y pantanos completa, si la política no restara recursos al Departamento para mantener á vagos y premiar á agentes. Cientos de inspectores andan por ahí, cuando faltan peones para la limpieza. En mi pueblo, la Sanidad exigió que la Junta de Educación chapeara los patios de dos escuelas, porque ella no tenía braceros bastantes. Y, en cambio, inspectores de inmigración hay en un pueblito interior, adonde sólo podrían arribar directamente, inmigrantes en globo.

Ese dinero malgastado, para saneamiento material, y para escuelas, saneamiento moral, podría ser dedicado, si no exigiera el derroche la torpe politiquilla que nos envilece.

Libro en ciernes

Después de darme las gracias por una alusión justiciera, el joven literato villareño, Garfalo Mesa, me anuncia haber escrito un libro, que ha de ser valioso, exhumando nombres é historias de sus paisanos notables en las armas, las ciencias y las letras. Santa Clara ha sido fecunda en ellos.

El culto amiguito mío no puede ahora costear la edición de su libro. Modesto estudiante, y gracias que

pueda hacer su carrera universitaria. ¡Verdad que es lástima que no haya aquí, como en otros países, editores que se encarguen de estas obras de verdadera utilidad pública! ¡Verdad que sería estímulo poderoso, redundante en enriquecimiento de nuestra literatura, la publicación de libros buenos, por cuenta del Estado ó de una Asociación protectora de la biblioteca cubana!

JOAQUIN N. ARAMBURU.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

BRASIL

San Pablo

Es innegable que en general se tiene un absoluto desconocimiento, y por consiguiente, formado un falso criterio de la marcha progresiva de la nación brasileña, y más especialmente en lo que se refiere á determinados Estados de aquel vastísimo territorio, como el de Sao Paulo, por ejemplo, respecto del cual continúa-se aceptando como un artículo de fe, que es un punto casi inhabitable por su insalubridad y donde existe un atraso lamentable en todos los órdenes.

Hay en ello un gran error, por el contrario, Sao Paulo, ó San Pablo, es de una gran importancia actualmente; su desenvolvimiento ha sido enorme y prodigioso, en un corto número de años, no sólo como mercado productor y consumidor de primer orden, sino también, como foco de energías que desenvuelven las riquezas públicas de un modo portentoso, convirtiendo el trabajo en fecundo manantial de bienes.

Estimando que es obra conveniente el desvanecer esas falsas suposiciones y la injustificada prevención que existe hacia todo lo que hace referencia á aquel país, hemos querido recoger, aunque muy á la ligera, algunos datos del extenso y luminoso informe que al gobierno británico envía en una "Memoria" el Cónsul inglés en la referida ciudad, y cuya imparcialidad no puede ser sospechosa.

No vamos á detenernos en tomar cifras estadísticas de exportaciones é importaciones, limitándonos en este extremo sólo á consignar que en dicho Estado en el año anterior el resultado total del Comercio extranjero alcanzó á veintiocho millones de libras esterlinas, y que el café representa prácticamente la única exportación; los valores combinados de los otros artículos, no representan más que un medio por ciento del valor total de ella.

El estado de San Pablo sólo equivale en dimensión al reino de Italia; su superficie total es de cerca de 290,876 kilómetros cuadrados. En 1887, la población era de un millón 221,394 habitantes, ó sea cuatro por kilómetro cuadrado. En 1907, ella había doblado, ascendiendo á dos millones 550,000, ó sea, ocho por kilómetro cuadrado.

Fué el año 1887 que la corriente de inmigración comenzó á tomar en el Estado grandes proporciones: 32,000 inmigrantes llegaron al Estado

PRÓXIMA Á ENTREGARSE.

Unos riñones enfermos son un mal agüero. Un mal dorso trae consigo miseria interminable.

Se despierta Ud. cansado, baldado y adolorido. Aun el vestirse se hace difícil. Dolores á la menor inclinación y agonía al volver á enderezarse.

Todo el santo día persisten los lentos y dolorosos latidos, alternando con punzadas ó flechazos al tener que doblar ó mover el cuerpo; ataques de desvanecimiento, visión de puntos ó pajás, insupportable jaqueca y extremo desfallecimiento.

Desganada, incapacitada para sus quehaceres, sin poder hallar descanso, á lo cual se agregan desórdenes urinarios, demasiada frecuencia en las emisiones y ardencia en el conducto al orinar.

Llega la noche y se retira la víctima á tratar en vano de conquistar el sueño, que si viene es interrumpido y alternado con sobresaltos. Se despierta Ud. varias veces en la noche con deseos de orinar.

No es extraño el que tantas personas propensas á dolores dorsales se desanimen y sufran de los nervios. En la mayoría de los casos ignoran que sus males provienen de los riñones.

Las Píldoras de Foster para los Riñones,

Un mal dorso ocasiona miseria inseparable.



"Me siento tan cansada y adolorida."

producen pronto alivio. Unas pocas dósias despiertan á los riñones de su inacción, expulsan el pernicioso ácido úrico y normalizan la orina; desaparece el dolor dorsal y al perseverarse en el uso de la medicina quedan los riñones de un todo rehabilitados.

Las Píldoras de Foster son exclusivamente para los riñones y se han empleado por muchos años para tales afecciones con gran éxito.

LO QUE DICE UNA COMPATRIOTA:

La Señorita Edelmirra Gómez y Rodríguez domiciliada en la calle de Contreras Núm. 105, ciudad de Matanzas, escribe:

"Por tres años había sido víctima de varios penosos síntomas que por fin he logrado combatir con sus Píldoras de Foster para los Riñones, en quince días que las tomé.

Mi enfermedad era en extremo angustiosa, siendo los achaques más notables los dolores reumáticos en las piernas y brazos; mucha desanimación y cansancio; orina turbia y con asientos y frecuentes mareos y desmayos.

Hoy me encuentro completamente buena y á cuantas personas conosco les estoy recomendando las Píldoras de Foster para los Riñones, que me han traído á mí una curación tan rápida."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

URGE REMEDIARLO

NERVIOSO, IRASCIBLE. SU ESTOMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRA

EFERVESCENTE--SABROSA

Frasco pequeño 20 cts.

DROGUERIA SARRA y Farmacias C 2694 60-1 S.

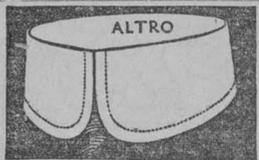
PARA ENGORDAR

VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO

Más de 20 años de éxito.

Drogueria SARRA y Farmacias C 2696 60-1 S.



Un Cuello "ARROW"

El estilo ajustado que compra Ud. dura tanto como el cuello.

20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

Plense usted, joven, que tome cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

VISTA CANSADA



Y MIOPIA

Los que acercan el libro para ver mejor, padecen de miopia, y los que lo alejan, ya tienen su vista cansada.

No basta saber si padece uno de miopia ó vista cansada; hoy, con mis ópticos graduados y mi sistema moderno de examinar los ojos, sabemos en el acto si hay enfermedad en ellos ó si con el uso de lentes solo, se consigue el resultado deseado.

Todo el día estamos examinando los ojos (gratis) para dar espájuelos si les hacen falta. Tal vez mis precios son algo fuertes, pues no tengo sino una clase de cristales; los mejores, y los espejuelos más baratos que tengo son de \$2.00; pero éstos llevan las mismas piedras que los de oro en \$5.30.

DEJESE DE COMPRAR SUS LENTES A CAPRICHIO QUE LUEGO SE ARREPENTIRA

Baya==Optico San Rafael esq. á Amistad C 9330 alt. 1 N.

No hay Tos ni Ronquera que resista

á la benigna pero poderosa acción del

PECTORAL DE ANACAHUITA

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP

aun las graves enfermedades del pecho ceden con sorprendente seguridad y rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dósias del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. C 3009 1 O.

QUINA=CACAO=VINO=SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO Drogueria SARRA y Farmacias alt. 30-1 S.

Por 2 botellas \$0-48 ctu. C 2590 alt.

NUTRE--ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE Y NO ALCOHOLICA \$1-80 DOCENA :: :: :: Drogueria SARRA y Farmacias alt. 30-1 S. C 2689 alt.

durante ese año, y los años siguientes la corriente inmigratoria continuó aumentando hasta que, en 1895, llegó a su máxima con 149,745 inmigrantes.

Se ha calculado que durante el período de veinte años el número total de inmigrantes entrados en el Estado ascendió a 1,250,000, de los cuales, la mayor parte quedaron definitivamente en el Estado.

Esos inmigrantes son: italianos, españoles, portugueses, austriacos, húngaros, alemanes, suizos y rusos.

La fusión de esas diferentes razas dotó a Sao Paulo de un tipo viril y fino, que constituye uno de los mayores valores del Estado.

Si el progreso del Estado ha sido grandioso durante los últimos veinte años, el de la capital lo ha sido mucho más.

En 1887, Sao Paulo era una pequeña ciudad, tranquila y adormecida, igual que todas las pequeñas ciudades del interior del Brasil, con una población de 47,000 habitantes, notable solamente por el hecho de contener un gran número de órdenes religiosas que en ella se habían establecido.

Cuando la gran corriente de emigración comenzó, en 1887, un considerable número de los recién llegados se estableció en la capital, aumentando hasta llegar en 1910 a 350,000 habitantes.

Por esas cifras se ve claramente cómo la población de la capital en el período de veinte años, 1890 a 1910, quintuplicó.

Hoy, S. Paulo, es la segunda población del Brasil. El aspecto de la nueva ciudad, que ha renacido hace veinte años, es una sorpresa para quienes la visitan. Parece hoy una de las grandes ciudades de Europa.

Las principales calles comerciales están llenas de almacenes, los cuales, por su exterior apariencia, variedad y riqueza de sus surtidos, pueden competir con los de París y Londres. La ciudad ha sido trazada con mucho gusto; las calles y las avenidas son anchas y rectas, bien pavimentadas y ornadas de copudos árboles.

Cuenta con numerosos jardines públicos, trazados maravillosamente, y abundantes en plantas tropicales.

Las casas particulares son, en general, de aspecto suntuoso, por su originalidad y bella arquitectura, y el tráfico, que es cada día más grande, agita la ciudad durante las horas de negocio, impidiendo al recién llegado el creer que se halla en una ciudad brasileña.

La Municipalidad gasta liberal-

mente el dinero para embellecerla y mejorarla.

Ahora se acaba, justamente, de terminar el Teatro Municipal, que puede rivalizar en magnificencia con el de París, sobre el cual ha sido modelado. Su costo ha sido valuado en más de 1,500,000 libras.

En los cuatro últimos meses, la Municipalidad ha votado la suma de 400,000 libras, con el fin de construir una nueva avenida.

Se está discutiendo un proyecto valuado en cerca de 3,000,000 de libras para la construcción de una serie de boulevares principales, que atravesarán la ciudad en diferentes direcciones.

El progreso de la capital actualmente se puede juzgar por el gran movimiento reinante en la industria de la construcción.

Por todas partes se ven casas en construcción ocupadas inmediatamente de acabadas.

Se han construido cerca de 3,000 por año.

La capital de S. Paulo, es saludable. La mortalidad es de 19.19 por 1,000. El coeficiente de los nacimientos sobre las defunciones, es, por término medio, de 16.1 por 100.

La ciudad está espléndidamente iluminada a gas y electricidad.

Los medios de locomoción son proporcionados por un sistema de tranvías eléctricos, muy completo, con líneas por toda la ciudad y arrabales. —La "S. Paulo Tramway Light & Power Company Ltd.," ocupa en la locomoción un lugar tan importantísimo, que algunos detalles sobre la misma serán de gran interés.

Su explotación, ha sido muy feliz, pues los dividendos aumentan anualmente así: en 1904 se repartió el siete por ciento, y en 1910, el trece.

Hacia el fin de 1910, la posición de la Compañía era todavía más lucrativa para los accionistas.

Los directores, después de pagar el dividendo del trece por ciento del año pasado, decidieron traspasar la suma de 273,000 libras a la cuenta del ejercicio próximo.

Después de 1900, la ciudad S. Paulo no ha hecho más que aumentar considerablemente en importancia y actividad industrial.

Fábricas de todas clases se han establecido en estos diez últimos años, de manera, que hoy esta ciudad, industrialmente, rivaliza con Río de Janeiro.

Hay cerca de 300 importantes fábricas.

Azúcar.—La industria del azúcar

es una de las más antiguas del Estado: data de 1532.

La producción del azúcar en Sao Paulo asciende actualmente a cerca de 76 mil toneladas por año. Esa cifra es más pequeña que el consumo local, que asciende a 73,000 toneladas anualmente.

Del año 1909 en adelante, el precio del café aumentó poco a poco y hoy su precio representa el 80 por 100 de aumento.

Actualmente su valor en el mercado es superior a los precios en que se vendía en los últimos 16 años.

Su alza es debida a la gran demanda del producto, gracias a la energética propaganda del Gobierno del Estado y a la disminución en la producción.

Las cosechas de estos dos últimos años han sido pequeñas y la próxima se espera menor.

El "stock" visible de café pronto para ser exportado el primero de Enero de este año montaba a 14 millones 165,000 sacos, ó sean dos millones 504,000 sacos menos que en primero de Enero del año próximo anterior.

A las buenas almas

Una dama caritativa nos escribe, manifestándonos que en la calle de Santo Tomás 59, del Cerro, las hermanas Carmen y Serafina Hernández, hijas de un militar español de alta graduación, gimen bajo el peso de la más dolorosa miseria, y que la última, para mayor ensañamiento de la desgracia, padece de graves trastornos cerebrales.

Las almas buenas pueden acudir a ese hogar triste para depositar en manos de esas hermanas infelices un socorro que alivie su dolorosa situación.

Dios se lo pagará.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE ESTADO

El Ministro del Uruguay

El Ministro del Uruguay, señor Fos-salva, visitó ayer tarde al Secretario de Estado, solicitando una audiencia del señor Presidente de la República, para presentar sus credenciales.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Delegación

El señor Secretario de Justicia ha delegado en el Ministerio Fiscal la representación del Estado que le atri-

buye el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, a fin de que se persone en la demanda contencioso-administrativa establecida por el señor Angelicaro Robión Moya, Administrador y Representante de la Cuban American Fire Alarm Company" contra resolución del señor Presidente de la República que dejó sin efecto el Decreto número 1350 de 1909, sobre concesión para la venta con privilegio del aparato denominado piroelectrofono.

Autorizado

Se ha autorizado al Ministerio Fiscal para que establezca la acción correspondiente a fin de que haga efectiva la indemnización de perjuicios causados con motivo del hurto al Departamento de Obras Públicas, de unos sacos de avena y de maíz.

Desestimada

La Secretaría de Justicia ha resuelto en sentido desfavorable la solicitud del señor Rafael López García respecto a que se le expida título de Procurador para el Partido Judicial de Ciego de Avila, sin dejar de ejercer dicha profesión en el de Morón, teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 341 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que dice: serán admitidos libremente al ejercicio de la profesión de Procurador en todos los Tribunales de la Isla, los que hayan obtenido de la Secretaría de Justicia el título correspondiente y tengan además su habitual domicilio en el lugar en que se halle situado el Tribunal ante quien comparezcan.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

La Academia Nacional de Artes y Letras

Con motivo de haber inaugurado sus tareas, en la noche del lunes, la Academia Nacional de Artes y Letras, el Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha dirigido al doctor Mario García Kohly el siguiente cablegrama: "García Kohly.

Consulado de Cuba.

Nuev Yark.

Anoche efectuóse brillante sesión inaugural de la Academia Nacional de Artes y Letras. Inspiradísimo discurso de Montoro. Encomióse usted. Felicítote.

Mendoza Guerra."

Al que el doctor García Kohly ha contestado lo siguiente:

"Mendoza.

Subsecretario de Instrucción Pública.

Habana.

Ruego exprese Academia Artes y Letras mi profundo agradecimiento por

actitud bondadosa y acéptelo usted por cariñosa felicitación.

García Kohly."

Traslado aprobado

Al Presidente de la Junta de Educación de Camagüey se le manifiesta que esta Secretaría aprueba el traslado de la escuela que funcionaba en la finca "Buenaventura," al lugar conocido por "Garrido."

Créditos concedidos

Se han concedido los siguientes créditos: A la Junta de Educación de Mantua \$75-27, para conducción de material, y \$2 a la de Perico, para el mismo objeto.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías expedidas

Se han expedido las siguientes:

Al señor Ramón Acosta Andrade, para un aprovechamiento maderable en un lote de terreno de la finca "San Diego," en Camagüey."

Al señor Santiago Socarrás, para un aprovechamiento maderable en la finca "Cacarajeara," en Cañañas.

Marcas y Patentes

Se ha concedido a la National Toilet Co. el depósito de la marca americana número 44,715, para polvo de arroz.

Idem a la National Toilet Co., el depósito de la marca americana número 46,466, para un unto para las enfermedades de la piel.

Idem a la Sociedad A. J. Tower Co. el depósito de la marca americana número 48,336, para ropa impermeable.

Idem a la Niehle Printing Press and Manufacturing Co. el depósito de la marca americana número 30,070 para prensas de imprimir de cilindro.

Idem a The Oxygenator Co., el depósito de la marca americana número 80,612 para oxigenantes.

Idem al señor William David Coolidge patente por "Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en tusteno permanente ductil."

Idem al señor Francisco P. Ampudia patente por "Un nuevo procedimiento para el cinematógrafo hablado denominado fonocinematógrafo Ampudia."

Idem al señor Francisco P. Ampu-

dia patente por "Un nuevo procedimiento para el cinematógrafo hablado denominado fonofono Ampudia.

Idem a la Blangas-Patentgesellschaft m b H. patente, por mejoras en la destilación de aceites, alquitran y otros líquidos semejantes."

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Acta de recepción

Ha sido sometida a la aprobación superior el acta de recepción provisional de las obras de construcción de una caseta para el pardinero de la Escuela Modelo en Santiago de Cuba.

Proyecto aprobado

Ha sido aprobado el proyecto para la construcción de la carretera de Cañías a Puerta de la Güira.

Estudio y planos

A la Jefatura de Matanzas se le ha ordenado que proceda a hacer el estudio y plano para ejecutar las obras de la carretera a Cerice, pasando por Picúa, Piedrura y Loma de Agua, hacia á Aguacate.

El camino del Horcón

Ha sido aprobado el pliego de condiciones para la composición del camino del Horcón, Camagüey.

A Sanidad

Se ha manifestado al Departamento de Sanidad que no figura en el presupuesto vigente cantidad alguna disponible para subsanar las malas condiciones del acueducto de Sabanilla del Encomendador y que el proyecto de Matorero Modelo se someterá en breve a su aprobación.

La Aduana de Nueva Gerona

Se ha elevado a la aprobación el proyecto de \$545-25, para reparaciones en la Aduana, Almacén y Corral de Nueva Gerona, proponiendo se interese de la Secretaría de Hacienda la suma de \$345-25 solamente por cuanto existen ya situados \$200.

Pago de jornales

Se ha informado al señor Presidente de la República, que han sido remitidos fondos a la Jefatura de Santa Clara, para el pago de los jornaleros empleados en la demolición de la casa Gloria 36, en Trinidad.

EL ESTREÑIMIENTO EN LA MUJER

La delicada estructura del organismo femenino le expone a mil contratiempos, especialmente cuando, la mujer desempeña las funciones fisiológicas que le son inherentes y precisamente cuando con más perfección debiera funcionar cada órgano. Las

GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT

son más apropiadas que ningún otro remedio conocido para promover y sostener esa condición de perfeccionamiento; pero suele surgir una complicación que hace necesario un tratamiento adicional, y es el estreñimiento a que propende la mujer en determinadas circunstancias. Esto requiere un correctivo, un laxante benigno, que ponga en movimiento los intestinos sin causar la menor sacudida al sistema, so pena de resultar peor la cura que la enfermedad. Nosotros recomendamos, por aconsejárnoslo la experiencia de muchos años, los Laxocofites del Dr. Richards.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

C 2994

1 O.

SOLUCIÓN COIRRE

a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

C 3211

alt.

6-1

A. RIBIS H.º y CA

IMPORTADORES DE CUCHILLERÍA FINA
Casa Fundada en 1865
GALIANO 126
CABLE: RIBIS

NO COMPREN

Tijeras, Navajas, Cuchillas,
Juegos de afeitar,
Bolsas de piel y de plata para
señoras, caballeros y niñas,
sin antes visitarnos,
para que vean nuestro colosal
surtido.

TELEFONO A-4921

TOS, CATARROS, INSOMNIO

JARABE FORGET de PARIS

Calma los Dolores Prescripción por los Médicos. RENUNCIAR TODA IMITACION. CUIDA LA FORMA DE ESTE MEDICAMENTO.

EN TODAS LAS BOTICAS

CARNE HIERRO Y VINO

PREPARADO POR EL DOCTOR GONZALEZ

La medicación más feliz que ha invitado la Medicina moderna para devolver a la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reúna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable a los paladares más exigentes. Compíte en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barato que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA Y DROGUERIA

DE

SAN JOSE

Calle de la Habana n. 112

HABANA

C 2962

1 O.

Preguntamos:

"¿Por Que Toser?"



- P. ¿Qué es bueno para la tos?
- R. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
- P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando?
- R. Setenta años.
- P. ¿Lo abonan los médicos?
- R. De lo contrario no lo haríamos.
- P. ¿Publicais la fórmula?
- R. Sí. En cada frasco.
- P. ¿Hay alcohol en él?
- R. Ni una gota.
- P. ¿Podría obtener más informes de ello?
- R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

"PETER'S" CHOCOLATE "CON LECHE"

¡¡ES RIQUISIMO!!

Así exclama todo el mundo y Vd. también cuando haya probado un estuche de "PETER'S"

DIEZ CENTAVOS en Dulcerías y Casas de Víveres.

C 3211

alt.

6-1

ACADEMIA DE ARTES Y LETRAS

DISCURSO pronunciado por don Rafael Montoro en la sesión solemne de anteanoche.

Sr. Subsecretario de Instrucción Pública.
Señores Académicos,
Señoras y señores.

La Academia Nacional de Artes y Letras, creada por Decreto Presidencial número 1004 de 31 de Octubre de 1910, inaugura hoy solemnemente sus tareas; y con profunda satisfacción se ve favorecida por la presencia en este acto del señor Mendoza Guerra en representación del dignísimo Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, promotor de la fundación de este Cuerpo, y por la del distinguido público que llena el hospitalario salón en que nos congregamos.

Grato me es, en verdad, expresarse, ante todo, nuestro profundo reconocimiento.

La acción de las Academias y muy especialmente la de las Academias Oficiales no puede ser eficaz y provechosa si le falta el calor de la opinión, el activo concurso de la Sociedad. Viven, cuando no lo tienen, como plantas de invernadero, que sólo pueden subsistir si temerosamente se las resguarda del aire libre; es decir, de la crítica y de la controversia, no siempre serenas ni bien intencionadas, pero que se orientan, en definitiva, hacia la verdad y la justicia. Cierzo es que para alcanzar simpatía y cooperación tales, han de esforzarse ellas en cumplir su fin social, al mismo tiempo que el puramente artístico ó literario propio de su instituto, cuidando de no caer en el error de lanzarse a una competencia inofensiva con los centros docentes que tienen medios y finalidad harto diversos. El señor Secretario de Instrucción Pública indicó muy oportuna y concisamente esta importante diferencia, cuando dijo en la exposición que precede al referido Decreto Presidencial, que la Academia ha de ser "un organismo que aspire a dirigir, á favorecer nobles tendencias del espíritu, á abrir horizontes al esfuerzo intelectual, á mejorar la cultura y embellecer la vida."

Designado yo para la composición y lectura del discurso que el artículo 34 de nuestro Reglamento previene para el presente acto, he vacilado mucho antes de aceptar este honroso cometido. ¿Por qué privar á la Academia y al auditorio que nos alienta, y favorece, de la elocuentísima palabra de nuestro ilustre Presidente, llamado, en primer término, por nuestros Estatutos, al desempeño de esta obligación? ¿No sería mi deber, antes que aventurar á su ruego, procurar convencerles, por cuantos medios están á mi alcance, de que su voz y sólo su voz es la que puede resonar con toda la autoridad y el prestigio necesarios en la presente solemnidad? ¿No será yo, tan adelantado ya en el camino de la vida y tan íntimamente unido á los hombres de una generación que rápidamente desaparece bajo el paso abrumador de las terribles vicisitudes que los pusieron á prueba, muy poco á propósito para pintar con alegría y entusiasmo comunicativos, las risueñas perspectivas que debemos ofrecer al generoso entusiasmo de la juventud? ¿Qué tema podía yo elegir que no resulte demasiado distante, si lo busco fuera del país; demasiado expuesto á las suspicacias de la pasión, si lo busco en nuestros propios anales?

Estas legítimas vacilaciones han debido ceder ante el gran dolor que alaja de todas las fiestas públicas á nuestro presidente, acompañado en su retiro por la simpatía general, y ante la persistente demostración de confianza que debo á mis compañeros. Disculpad, por tales motivos, señores, las deficiencias que advirtáis en este discurso.

Ningún tema me ha parecido más propio de la ocasión que discutir brevemente sobre la índole y significación de las Academias y su influjo social é intelectual; con especial referencia á los ensayos de análogo carácter realizados en Cuba que mayor trascendencia han tenido para su historia literaria.

Consideradas las Academias en sus caracteres esenciales, que en todas se reproducen en mayor ó menor grado, puede decirse, sin el temor de incurrir en una exageración, que tan pronto como se determina y desarrolla un poderoso movimiento literario y artístico surgen las Academias, ora con carácter privado, ora como fundaciones oficiales, y con todo el prestigio y autoridad de que puede revestirlas el poder público; limitadas unas veces al cultivo de ciertos estudios, otras al de las Ciencias, las Letras ó las Bellas Artes en general. La Historia de las Academias, tomando este nombre en su acepción más genérica, sería la de la cultura intelectual en los principales países moldeados por la civilización europea. El término "Academia" se aplica además, indistintamente, en diversos países á las Escuelas ó Institutos de Enseñanza secundaria ó superior; á las facultades que aisladamente existen en algunas capitales; á los Centros especiales de Instrucción técnica y también, pero no siempre, á las Asociaciones de profesores, literatos ó me-

ros aficionados, según la clásica definición de los Diccionarios de nuestra lengua, establecidas para el cultivo y adelantamiento de las ciencias, las letras, ó las bellas artes. Yo sólo he de referirme en esta disertación á las que últimamente he designado; no á las que tienen á su cargo el fin especial de la Enseñanza, la misión sacratísima de educar y de instruir á la juventud, templando sus almas para la vida, según la noble definición de don José de la Luz.

En las Academias propiamente dichas no hay maestros ni alumnos, sino compañeros, que animados por el amor á determinados estudios; por la vocación ó afición sinceras y firmes á la investigación de la verdad ó á las manifestaciones de la Belleza, según al espíritu humano las alcanza, júntese periódicamente para comunicarse sus observaciones y sus trabajos, examinarlos y discutirlos, estudiar en común los métodos más eficaces para lograr la mayor perfección en tales materias, estimular el calor de los principiantes, ejercitar y encauzar la crítica, celebrar Juntas y Certámenes, conservar y difundir la desinteresada afición á la cultura, para que sirva poderosamente al progreso y engrandecimiento de la sociedad.

En este general y amplio sentido, hice antes la afirmación que repito, de que siempre y donde quiera que ha existido un movimiento intelectual ó artístico de importancia, los hombres dedicados al cultivo de las altas manifestaciones del espíritu, han tendido naturalmente, á agruparse, á reunirse, y tan luego como han constituido un verdadero elemento de civilización y de progreso, el poder público ha consagrado su acción, invistiéndolos de la autoridad y los prestigios necesarios para que su voz fuese atendida y respetada. Mas este influjo no ha de ser impuesto, sino ha de ganarse con la asidua labor y el incansable esfuerzo que atraen las inteligencias y dominan las más rebeldes voluntades.

El insigne orador y estadista español don Antonio de los Ríos y Rosas cuyo nombre no puedo evocar sin un testimonio de profundo respeto, expuso el concepto de las Academias dignas de este nombre, en su discurso de recepción de la Real Academia de la Lengua, sobre el principio de autoridad en el orden literario. Señalaba la antinomia entre la autoridad política y la literaria, afirmando que la delegación, la impersonalidad y la coacción son los caracteres esenciales de la autoridad política y agregaba: "Cuán diversos de estas ó por mejor decir cuán opuestos y antiestéticos á ellos sean los caracteres que constituyen la autoridad literaria, para comprenderlo basta enunciarlo. ¿Dónde reside, señores, el principio de esta autoridad? En el orden literario como en el científico como en el artístico, como en todo orden puramente intelectual ¿de dónde deduce su autoridad aquel que la posee? La deduce de su inteligencia y de su sensibilidad; la deduce de sus facultades naturales y adquiridas; la deduce del caudal de sus talentos, del caudal de sus ideas; la deduce de sus estudios y trabajos; la deduce de su mérito y de su nobleza. La deduce, pues, de su naturaleza, de su individualidad y sustancia, la deduce de sí mismo. Y ¿cómo la deduce? La deduce y la manifiesta é impone, ó más bien la insinúa, sugiere é inspira á la atmósfera en que vive, por el convencimiento, por la persuasión, por la fascinación, por el entusiasmo, por la voluntaria aceptación de los hombres que le rodean. Así la Autoridad literaria, al revés de la autoridad política, es esencialmente original, personal, propia y libre."

Mayor ó menor será, pues, la influencia de las Academias, estén ó no investidas de la autoridad pública, según sean mayores ó menores la voluntaria aceptación pública que alcanzan; el entusiasmo que despiertan; el aprecio que obtengan por el caudal de sus ideas, por sus estudios y producciones, por su mérito y su fama. Si son tales como deben ser, la autoridad pública no creará su influjo, no lo hará nacer, á capricho y arbitrariamente; lo consagrará, le dará medios y recursos, fuerza moral para defenderse de las enemistades y los prejuicios. Pero si son meras tertulias ó cenáculos de gente ociosa é infatuada, la autoridad pública no les dará realce ni esplendor; hará más patentes su inutilidad é insignificancia.

Si acudimos á la historia y á los más ilustres escritores que de este asunto han tratado, fácil ha de sernos, ver confirmadas por los hechos las afirmaciones precedentes. (1)

Las modernas Academias tiene sus más inmediatos precursores en las italianas de la Edad Media y del Renacimiento.

Libres, espontáneas, de carácter particular, nacen, casi siempre bajo los auspicios de un Prelado ó de un

Príncipe ó Magnate y representan los primeros esfuerzos de la civilización occidental por volver á la conciencia de sí misma. Ellas fueron las primeras que en el mundo moderno se instauraron; el modelo fundamental á que todas las constituidas después se han adaptado. Las nuevas ideas son como el Sol, que dora primero las cimas de las montañas, exclamó cierto día Lamartine para significar que las nuevas tendencias del espíritu humano se revelan primero á las inteligencias superiores, desde cuya altura descienden luego, más ó menos rápidamente, hasta los profundos valles. La mente se llena de asombro cuando contempla el hermoso cuadro que en edad tan lejana, y cuando todos los pueblos de Europa estaban sumidos todavía en una semi-barbarie, muestran tan extendidas la civilidad, la cortesía, el gusto de las Letras y de las Artes, en los pequeños Estados de Italia, en contraste singular con las tremendas luchas que de continuo los agitaban. De las múltiples Academias científicas y literarias que florecieron á la sazón, muy efímeras aunque gloriosas algunas, como la Romana fundada por el maravilloso Pomponio Leto, y la platónica de Marsilio Ficino protegida por los Médicis, á las que bastaron breves años para dejar huellas de eterna luz en la historia del pensamiento, (2) subsisten todavía, después de grandes vicisitudes políticas y sociales con crédito y autoridad notables, varias de las más celebradas, como la de los Lincei, fundada en Roma el año de 1603 y disuelta pocos años más tarde, restaurada en 1847 por el Papa Pío IX con el nombre de "Academia Pontificia del Nouvi Lincei," reorganizada después en 1870, con su primitivo nombre, bajo la protección del gobierno del Rey de Italia que les tiene señalada una dotación. Es esta célebre Academia Instituto análogo al de Francia, con dos secciones, una de Ciencias Morales y Políticas, otra de Ciencias Físicas y Naturales.

Ni cabe pasar en silencio á la famosa Academia della Crusca, fundada en Florencia el año 1558 por el laureado poeta Grazzini. Con el nombre que ostenta pretendiendo significar desde el primer momento aquellos doctos académicos que el fin de la institución era limpiar y conservar pura y sin mezcla la hermosa Lengua italiana. Y de que cumplió esta misión dan testimonio los hechos, pues largos años antes de que existiera la Academia francesa empezó un diccionario completo del cual se publicó una primera edición en 1612.

La Academia de los Arcades de Roma, muy antigua también, continúa sus históricas tareas en provecho de la pureza y gallardía del idioma combatiendo el mal gusto, sobre todo en la poesía. Los miembros de esta Academia se daban nombres bucólicos de imaginarios pastores de una Arcadía ideal bien distinta de las que nos describen los antiguos geógrafos ó historiadores bajo la sugerencia del gusto aún reinante por la égloga y la novela pastoriles en que sobresalieron Samazaro, el Tosco, cuya Aminta tan portentosamente tradujo don Juan de Jáuregui, Garcilaso de la Vega, Francisco de la Torre, Gil Polo y otros muchos ingenios hasta fines del siglo décimo octavo; género insipido para el paladar de nuestros contemporáneos pero en el cual encantaba todavía á nuestros abuelos don Juan Meléndez Valdés con su célebre Batilo.

Academias de Letras, de Artes en general, de Pintura, Arquitectura, Música ó Arqueología existen hoy como ayer en Italia, sin que el ardiente hábito de las luchas políticas las haya agostado; y muchas tienen no menos ilustre prosapia que las ciudades. Pero no me atrevo á digresar por más tiempo acerca de ellas, temeroso de apartarme demasiado del plan de mi discurso, y de darle desmesurada extensión. Honremos, no obstante, con un respetuoso saludo el nombre de la grande y luminosa Italia, sucesora de Roma, maestra y modelo en esta materia, como en todo lo que significa ciencia, arte, civilidad y cultura.

A medida que el poder se concentra en las grandes monarquías tiende por necesidad á invadir todas las esferas y á erigirse en árbitro y ordenador de todas las formas de la actividad social. Así se advierte, á partir del siglo XVII, que las libres y espontáneas Academias de Italia dejan de ser el modelo de tales Cuerpos, sucediéndoles las de carácter oficial investidas de autoridad pública, colocadas en el molde de la célebre Academia francesa fundada por el Gran Cardenal de Richelieu. La única de aquellas instituciones de aquel tiempo que sobrevive todavía en el cuerpo á que me refiero, que nació sin embargo harto endeble y que-

basidizo. El Parlamento de París, alto tribunal que unía á extensas atribuciones judiciales otros de carácter administrativo y político no menos interesantes, tenía entre estas últimas la del registro de los Decretos y ordenamientos del Soberano, formalidad que podía demorar y hasta negar, no por disposición expresa de ninguna ley, sino por efecto de sucesivas extralimitaciones, y sin la cual quedaban aquellos sin fuerza de obligar. El Parlamento, usando ó abusando de dicha facultad, suspendió durante tres años el requisito de las letras patentes por las cuales creaba el Rey Luis XIII, á petición de su insigne Ministro, la Academia Francesa; como si temiera que aquel foco de luz intelectual, tan inofensivo al parecer, había de resultar á cabo, como realmente sucedió, una de las fuerzas destinadas á socavar el antiguo orden de cosas; y aún al cabo de ese tiempo no las registró, sino con la prevención de que escrupulosamente se circunscribiera la Academia á velar por la pureza, ornato y pulimento del idioma. Observa Renán, refiriéndose á este suceso (3) "Que una vista perspicaz habría podido desde entonces entrever en esa reunión de hombres discretos y distinguidos el germen de una institución literaria sin duda, pero ante todo, moral y social." El que menos se equivocó, á su juicio, fué el Parlamento. "Con ese instinto de clarividencia recelo que ha inspirado siempre á los cuerpos jurídicos, cierta secreta desconfianza de todo lo que fundamenta la independencia del individuo, dice el eflébre crítico, vió muy claro el Parlamento que las letras patentes del Cardenal, fundaban años más que una conferencia literaria; y se negó obstinadamente á registrarlas. Pero ya las consecuencias de la creación de Richelieu se desarrollaban rápidamente. La Academia contaba apenas algunos años de existencia y había obtenido ya un inmenso resultado: el ennoblecimiento del talento. ("l'ennoblement de l'esprit"). Hasta aquel entonces mendigo, parásito ó pedagogo, el talento no había tenido fortaleza en que guarecerse, y había buscado un asilo á la sombra de la iglesia y del Castillo feudal. En adelante el hombre de talento será el que conceda á los señores el dictado de colegas. La Academia no da la gloria (esta se distribuye no se sabe bien por qué manos), pero ella confiere en un día lo que el Rey mismo no podía dar sino con ayuda del tiempo: la consideración."

Richelieu murió en 1642 y la Academia necesitaba todavía acogerse al patriotismo de algún personaje bastante poderoso para defenderla de las osadías del vulgo ó de las prevenciones de los reosos. No podía prescindir de este valimiento sin exponerse á caer con estrépito del alto asiento á que quiso elevarla Richelieu. Bajo los auspicios del Gran Cancellor Seguier elevase más y más la Academia en la consideración oficial, logra ser admitida á la presencia del Monarca en los días de gran recepción y á dirigirse la palabra por el órgano de su Director, como los grandes Cuerpos del Estado. Discreciónese entonces por primera vez ese famoso premio de elocuencia que todavía se adjudica anualmente á la más perfecta composición en prosa, y encuérdate la celebración de sesiones públicas, especialmente para la recepción de individuos de número, con un ceremonial que, salvo pequeñas alteraciones, es el mismo que hoy rige, habiéndolo adoptado casi todos los Institutos análogos del mundo. Surge en ellas, como advierte no sin cierta ironía el ilustre crítico Ferdinand Brunetiere, el género oratorio más disecado, pero menos peligroso para el buen orden de los Estados; la "oratoria académica" propiamente dicha. "No es este el lugar—diré con el mismo Brunetiere—de estudiar el género académico, ni siquiera examinar, si con razón ó sin ella, ha llegado á ser sinónimo de una especie de elocuencia pretenciosa y correcta. Dirá tan sólo á este respecto, que aún dando por sentado que hayan merecido todos los epigramas de que han sido y son objeto, los discursos académicos no dejarán por eso de haber puesto, por vez primera, á las Academias, en contacto con el público, y mantenido por espacio de dos siglos esta fecunda comunicación."

Ya desde aquel tiempo empezó á señalarse otro carácter distintivo de la Academia francesa, que en mayor ó menor escala se advierte en todas las que han seguido sus ejemplos. La amplitud de miras con que procuró atraer á su seno no sólo á las notabilidades de las letras, sino á personas de alta distinción y de acreditado gusto. Renán, poco sospechoso de tradicionalismo, y menos que nunca, en el período de su vida en que escribió lo que voy á leeros, explica muy bien el fin superior á que la Academia aspiraba. "Importa recordar—decía—que uno de los objetos de la fundación de la Academia era purgar la lengua de las esorias que el pedantismo de la escuela y del foro habían introducido en ella: escribir como las personas que sabían hablar; he aquí lo que trataba de enseñar con sus ejemplos y sus lecciones. Era, por lo tanto, esencial que reservase amplio lugar, en su seno, á

los hombres que representaban el tono de la buena sociedad. Corart, modelo del Secretario perpétuo, no escribió, ó por mejor decir, no imprimió nada. ¡Ah, no digáis que no hicieron nada esos obscuros ingenios que se pasaron la vida instruyendo el proceso de las palabras y pesando sílabas. Han hecho una obra maestra: la Lengua francesa. Han encontrado un inapreciable servicio al espíritu humano, creando diccionario, preservándonos de esa indefinida libertad que pierden las lenguas, trazando á nuestro alrededor esos límites preciosos que nos obligan á torturar diez veces el pensamiento, para ajustarlo á un molde razonable y verdadero. No se alcanza verdaderamente la madurez del espíritu sino cuando se llega á comprender que todo se puede decir sin aparato escolástico, con la lengua de las personas cultas; y que el diccionario de la Academia encierra cuanto puede necesitarse para la expresión de todos los pensamientos por delicados, por nuevos, por refinados que sean."

Ajustándose con mayor ó menor precisión al modelo de la francesa, se constituyeron en corto número de años numerosas Academias de Ciencias, de letras, de historia, de bellas artes en Francia y en las demás naciones de Europa, casi sin otra excepción que Italia, donde estaban ya, de antiguo establecidas con formas propias y originales, ó Inglaterra, donde siempre se han sustraído al expresado modelo, revistiendo caracteres especiales. La Revolución francesa fué hostil á estos Cuerpos en un principio arrebatada por el entusiasmo y por la fe en sus destinos; creyendo que todo podía crearlo, é improvisarlo, sin advertir que en la historia, como en la naturaleza, no alcanza larga vida sino lo que tiene adecuada gestación; pero no tardó en reconstituir lo que había destruido, con su gran creación del Instituto.

La Academia fué incorporada á esta gran fundación como una de sus secciones, pero recobró muy luego, con su antigua denominación, su archivo y sus tradiciones, del mismo modo que las Academias de Ciencias, de Inscripciones y bellas letras, de Ciencias morales y políticas y de Bellas Artes que forman también parte del Instituto, el cual está organizado, como se ve, federativamente, y sólo funciona como Cuerpo, en determinadas ocasiones.

En España, cuya literatura clásica es patrimonio común de todos los pueblos de nuestra estirpe, y antecedente inmediato de la que en cada uno de esos se ha producido, fué imitado fielmente el modelo francés, en la creación de las Academias. A la natural inclinación del Rey D. Felipe V por las ideas, los métodos y los gustos reinantes en Francia; á su deseo de corresponder á la recomendación de su ilustre abuelo Luis XIV de que no olvidase nunca que era francés, propendiendo á estrechar más y más los lazos entre su antigua y su nueva patria, atribuyen casi todos los historiadores de un modo harto exclusivo el establecimiento de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia.

Pero sin negar que la gran influencia del Rey D. Felipe y que su propia inclinación favorecieron grandemente el designio de los fundadores, preciso es reconocer que la tendencia á imitar, á seguir los modelos franceses en arte, literatura y costumbres, era ya general, y tendía á serlo cada vez más en toda Europa, habiéndose mantenido hasta nuestros días. "Eduardo Felipe V, dice el popular historiador D. Modesto Lafuente, en la corte fastuosa y literaria de Luis XIV, así como había adquirido la inclinación á erigir obras suntuosas y magníficas, tomó también de su abuelo, y trajo á España, cierta afición á proteger y fomentar las Artes y las Letras, tan honradas en la Corte de Versalles, siendo la creación de Academias y Escuelas una de las cosas que dieron más lustre á su reinado y que más contribuyeron á restaurar, bajo nuevas formas, la cultura y el movimiento intelectual en España y á sacarla del marasmo en que había ido cayendo. Apenas la guerra de sucesión le permitió desembarazarse un poco de la atención y faenas militares, y no bien concluida aquella, acogió con gusto y dió su aprobación al proyecto que le presentó el Marqués de Villena de fundar una Academia que tuviera por objeto fijar y purificar la Lengua Castellana, desnaturalizada en la ignorancia y el mal gusto; limpiar el idioma de las palabras, frases y locuciones extrañas ó que hubieran caído en desuso. Aquel esclarecido magnate, Virrey que había sido de Nápoles, hombre versadísimo en letras y que en sus viajes por Europa había adquirido amistosas relaciones con los principales sabios extranjeros, obtuvo del Rey primeramente una aprobación verbal (1613) y algún tiempo más adelante, la real cédula de creación de la Academia Española (3 de Octubre de 1714). Esta ilustre corporación que después fué dotada con algunas rentas publicó en 1721 el primer tomo de su gran Diccionario y en 1739 había dado ya á la estampa los cinco restantes, que en las ediciones sucesivas se redujeron á un solo volumen, suprimiendo las citas en que había fundado todos los artículos de la primera. Y continuando sus laudables tareas en 1742 dió á luz el Tratado de Orto-

grafía escrito con recomendable esmero.

El historiador anglo-americano Tieknor, cuya obra, traducida y anotada por los eruditos españoles don Pascual de Gayangos y don Enrique de Vedia, es clásica y no tiene rival, si se exceptúa la más condensada del escritor inglés Fitzmaurice Kelly, pues la de D. José Amador de los Ríos quedó interrumpida casi en sus comienzos, coincide en lo esencial con Lafuente; pero hace algunas interesantes observaciones. Sin negar que la inclinación del Monarca era muy decidida, entiende que no la dió á conocer de una manera explícita hasta que el año de 1713 inició el Marqués de Villena lo que hoy llamaríamos una agitación, no de carácter popular, por supuesto, que estas aún no se habían inventado, á favor del establecimiento de la Academia. Fué, por tanto, Villena, ilustre magnate que en los intervalos de cinco Virreñatos sucesivos tuvo tiempo no sólo para dedicarse á las letras, sino también para cultivar algunos de los ramos de las ciencias físico-matemáticas, el Richelieu de la Academia de la Lengua. El plan primitivo de esta fué, según parece, formar una Academia cuyos trabajos se extendiesen á todos los ramos del saber humano, subdividido, conforme á la clasificación de Bacon; pero abandonose luego por demasiado vasto, y se acordó restringir prudentemente las obligaciones del nuevo instituto al estudio y conservación de la pureza del idioma castellano. Así lo indica su famoso lema: "Limpia, fija y da esplendor."

Murmúrase á veces de la calma y lentitud con que proceden las Academias en sus trabajos, y se cita con frecuencia lo atrasado que tiene la Francesa su Diccionario, confundiendo, como observa Brunetiere, el de uso general, que cuenta ya varias ediciones y corre de mano en mano, con el Diccionario "Histórico" que es el que adelanta muy poco, acaso por no corresponder semejante trabajo á la índole especial de la Corporación, según indica el mismo crítico.

La Academia Española, como dejo dicho, procedió sin demora á la formación de su Diccionario componiendo, ante todo, el de autoridades que será siempre de utilísima consulta para cuantos quieran conocer la índole de aquella, su formación y el verdadero significado de no pocas palabras que suelen usarse sin discernimiento, ó con la mayor impropiedad. Era de todo punto indispensable, como recuerda el mismo Tieknor, un Diccionario de autoridades y ejemplos, que al paso que admitiese las voces debidamente introducidas en la lengua castellana, y provistas por decirlo así de carta de naturaleza, rechazase las que no mereciesen los honores de la adopción; trabajo enteramente nuevo en España, por cuanto en todo el siglo anterior no se había publicado más que un Diccionario castellano digno de ser consultado por la Academia, á saber: el "Tesoro," de Covarrubias, impreso por primera vez en 1611. Sobre este particular caben algunas salvedades, y me remito al autorizado parecer del doctor D. José Rodríguez García, honra de la erudición cubana, que está publicando actualmente una obra capital relativa á estos asuntos, y permíteme su delicadeza la alusión; mas considero justísimo el encomio que aún se hace del Diccionario de Autoridades de la Academia; y sean como fueren las faltas que Vidat Valbuena y muy recientemente la ilustre Condesa de Pardo Bazán señalan en el del uso corriente, no creo que superan á este tanto como de él se sirven, ni aún los más celebrados de procedencia particular, como el de nuestro compatriota Viada, por ejemplo; sin que sea necesario advertir que en estas observaciones no me refiero á obras especiales de tan extraordinario mérito como el "Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana" del sabio colombiano D. Rufino J. Cervo, cuya reciente pérdida lloran todos los pueblos en que se habla, como propia, nuestra lengua.

Además del Diccionario y de la Gramática, ha publicado la Academia diversas obras de alta erudición, antologías y ediciones esperadas de antiguas leyes de textos clásicos, con sabias introducciones y monografías, debidas á sus miembros más esclarecidos. Es de notarse que, en las recepciones de académicos de número, no se limita el electo á hacer la biografía y el elogio de su predecesor como en la Academia Francesa y en la de Río Janeiro, correspondiendo al que le contesta pronunciar, á su vez, el del nuevo académico; sino que exige la práctica establecida, que después de encomiar en breves párrafos á su predecesor, trate el nuevo miembro, algún punto importante de erudición ó de crítica; de donde resulta que los discursos de recepción constituyen un verdadero arsenal de interesantes noticias, y de profundas é instructivos exámenes críticos. A este ejemplo se adaptó lo dispuesto en el artículo V de nuestros Estatutos.

En diversos países de la América latina se han constituido Academias correspondientes de la Española de la Lengua, que trabajan armónicamente con esta, en las comunes tareas de cultivar y fijar la pureza y elegancia del idioma, dar á conocer

(1) Discursos académicos de Ríos Rosas y otros trabajos. Con un estudio sobre el autor, escrito por don Juan Pérez de Guzmán. Madrid 1882.

(2) En las concisas pero lúcidas noticias de Villari en su libro sobre "Maquiavelo y su tiempo," se encuentran datos interesantes acerca de la significación de algunas de estas Academias. Introducción, págs. 188 y siguientes y 211 y siguientes de la Versión Inglesa. Londres, 1875.

(3) Renán (E) Essais de morale et de critique. 2.ª ed. Pág. 538. París. Michel Levy, 1860.

poeta, junto a la playa, en la noche quieta, nos hace soñar; ved si los párrafos que extracto al azar: "Un ave migratoria grazna sobre un solitario peñón de la costa como una protesta que se escapara de una vida árida y resignada. Es graznido de melancólicas viajeras, de dolientes exodos; graznido que nos dice de viejos barcos donde la pálida mano de un grumete enciende hacia la proa un farolito rojo; graznido que nos habla de fantásticas navegaciones sorprendidas por el misterioso espíritu de Astartea..."

dorso rueda la ola hecha onda murmurante, en las peñas que oponen recia barrera a los embates de las olas embravecidas... Y estos son los escritores que yo admiro, los que reflexionan ante un botón en eolusión, ante una hoja amarillenta que se desprende de un tallo y en alas del hórreo va a caer a una quebrada, ante una hipsípila que rompe ufana su frágil envoltura...

Fran. X. del Castillo Márquez.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA DE RANCHO VELOZ

Al fin se ha concedido un crédito de "veinte mil pesos" más para prolongar la carretera en construcción que "algún día" unirá a Quemados de Güines con este pueblo.

Igual cantidad a la anterior se ha concedido para continuar la carretera ya muy "próximos a terminarse," de este pueblo a Quemados de Güines, cuyos tramos forman parte de la carretera que en plazo no muy largo ha de unir a Quemados de Güines con Corralillo.

De Corralillo a Sierra Morena también se está construyendo otro tramo. El Gobierno, velando por los intereses de los pueblos mencionados, y con el fin de ver en breve terminada la tan deseada carretera, debía ordenar se empezase otro tramo entre Rancho Veloz a Sierra Morena, y de este modo se terminaría por empatar todos los tramos en construcción, lo que sería tan beneficioso al comercio como a los ingenios por los cuales cruza, que son "Resolución," "Ramona," "Caridad" y la zona cañera del demolido ingenio "Horizonte."

En Rancho Veloz, hace algunos meses se construyó un acueducto cuyo resultado fué satisfactorio, siendo contratista del mismo el señor Pablo Casanova, é Ingeniero en cargo de las obras, el señor Bernardo H. Pulgarón.

Actualmente se están construyendo las cubiertas para las tazas ó manantiales, conforme al proyecto del señor Pulgarón.

La calle General Robau, en este pueblo, que es la vía que une el pueblo con la Estación del ferrocarril (próxima a construirse), se está arreglando, teniendo ya terminada su explanación y parte del tendido de la piedra que ha de afirmarla.

La empresa ferroviaria "Cuban Central," que hace breves meses hizo llegar aquí su material rodante, continúa en la actualidad la prolongación de la línea hacia Corralillo.

Las cuadrillas de trabajadores llegan ya con la excavación hasta las inmediaciones del ingenio "Caridad," proponiéndose la empresa, según manifestaciones que me han hecho altos empleados de la misma, que para el día primero de Enero llegue el material rodante a la finca ó colonia "La Panchita," distante dos leguas de Rancho Veloz.

Ya llueve. Hace tres días que para satisfacción, tanto de comerciantes y colonos como de los habitantes de este término en general, están cayendo torrenciales aguaceros, viniendo éstos como bálsamo consolador a mitigar un tanto los sufrimientos morales que la terrible sequía había ocasionado a los colonos de la jurisdicción.

Aun cuando ha llovido y el tiempo continúa inseguro, la zafra en la zona "Costa de Sagua," será muy corta, siendo escasa en general, no excederá del 50 por ciento de lo que en el mes de Junio se creyó ascendería.

El ingenio "San Pedro," que recientemente fué adquirido por el conocido hacendado señor Domingo León, no molerá este año como se creía, en vista de lo insignificante que su zafra habría de ser. El señor León, nuevo propietario del ingenio mencionado, aprovechará el tiempo en acabar de repararlo y atender gran-

damente los campos que en gran extensión ha adquirido, con objeto de poder montar el "San Pedro" para la zafra de 1913, a la altura de los mejores de la costa.

También se están introduciendo mejoras en los ingenios "Resolución," "Esperanza," "San Francisco," "Ramona," "Caridad," "San Isidro," "Luzarranda" y "Santa Luzgarda," todos ellos enclavados en esta zona y visitados por mí en estos últimos días.

RICARDO LINARES, Corresponsal Viajero.

DE ESGRIMA

Señor Cronista de Sports del DIARIO DE LA MARINA.

Le ruego la publicación de las siguientes líneas, por lo que le da las más expresivas gracias anticipadas su affmo.

MODESTO MOLINETE CARTA ABIERTA AL MAESTRO RIVAS.

Señor José María Rivas, profesor de la Sala de Esgrima del Casino Español.

Distinguido señor: No tengo el gusto de conocerle personalmente, pero me resulta sumamente simpática la actitud asumida por usted en la polémica que ha promovido el profesor Loustalot, y quiero aplaudir, como modesto aficionado al noble arte de la Esgrima, la corrección con que ha llevado a feliz término esa enojosa controversia, negándose a aceptar un fallo que es de todo punto innecesario.

Hizo usted muy bien en rechazar la inútil proposición de acudir a la Escuela de Joinville-le-Pont, cuya autoridad no se acata en todas las Salas de armas francesas. Prueba de ella la tiene el señor Loustalot en la definición del "débatement" que se hace en el "Manual de Esgrima" de dicha Escuela, definición que no es admitida generalmente en todas las salas de armas de París, según dice Emilio André fundador de la revista "L'Esgrime Française," en su manual de esgrima florete, espada y sable. (Páginas 544 y 456).

No se necesita haber pasado por la escuela militar de Joinville—donde no todos los que entran llegan a obtener el diploma de profesor—para saber que desde Radaello—creador de hecho de la esgrima de sable—la fecha, se ha ido extendiendo el uso de esa arma en Francia y adaptándose convenientemente a su Escuela, hasta el punto de que se han llevado a fabricar sables franceses que difieren de los italianos y que no serán, como dice usted muy bien en su carta, "para hacer esgrima italiana solamente."

La impresión que he sacado de esta polémica es, dicho sea con todas las salvedades del caso, que el señor Loustalot no ha sabido mantener la, a mi juicio, falsa posición en que se colocó desde su primera carta, pues todo lo que en ella dijo en síntesis, quedó rectificado en la segunda y al reconocer la existencia de la Escuela de esgrima francesa, de que ahora se dice "mantenedor."

"Escuela de esgrima," como dijo usted muy acertadamente en su primera contestación al señor Loustalot, es el nombre genérico de la enseñanza de la esgrima, enseñanza que comprende hoy el florete, la espada y el sable. Si hay escuela francesa, no es posible excluir de ella el sable y, menos, admitir que la enseñanza de esta arma no se ajuste a los procedimientos especiales que se siguen en la enseñanza del florete y de

la espada y que caracterizan a la escuela francesa. Conviene advertir que si los principios fundamentales de las distintas escuelas de esgrima son en esencia los mismos, no ocurre igual en cuanto a los procedimientos, que son los que, en realidad, la caracterizan. La escuela italiana difiere, entre otras cosas, de la francesa, en que tiende a la cultura física, inspirada en la teoría de que para ser un buen esgrimista, se necesita ser un buen gimnasta; en que adquieren en ella los tiradores una grandísima agilidad y ligereza para marcar los pasos y dar saltos adelante y atrás, saltos que son a veces llevados al exceso; en que hace que se practique con mucha limpieza y decisión la continuidad de las frases de arma; en que con suma frecuencia, se llega a seguida contrarreplica, y la "reprise" de ataque sigue, en muchos casos, a una frase larga y accidentada; en que los tiradores hacen un juego muy apretado, acercándose demasiado; en que gritan para simular falsos ataques...

Pero ¿qué seguir, si esto lo sabe todo el que conozca algo la esgrima y haya visto tirar cualquier arma a maestros ó discípulos de las escuelas francesa ó italiana? Lo que ocurre es que el señor Loustalot, cuya cultura en asuntos de esgrima no discuto, está confundido. Recuerda que los franceses no usaban, en general, hasta 1907, para los duelos, el sable; es decir, entre paisanos no se estipulaba ningún lance con esa arma, y en el ejercicio se rehúsa su empleo, porque, a consecuencia de las heridas en los tendones del antebrazo, se inutilizaban los militares para el servicio; pero olvidó el señor Loustalot que, en estos últimos tiempos, especialmente desde que se organizaron los torneos internacionales que hicieron acudir a París con frecuencia a los esgrimistas italianos, se viene cultivando más el sable y se acepta ya, sin prevención y en muchos casos, para dirimir las cuestiones de honor.

Termino, señor Rivas, estas líneas enviándole mi más entusiástica felicitación y asegurándole que si no ha logrado usted convencer al señor Loustalot, por lo menos ha conseguido que le admiren, aun más de lo que ya le admiraban por su pericia en el manejo de las armas, algunos aficionados al bello arte de la esgrima, á quienes he oído formular juicios muy favorables á usted y entre los que se cuenta su s. s. q. l. b. l. m.

MODESTO MOLINETE

VARIEDADES

UNA ESTADISTICA

Varios periódicos de San Petersburgo, publican una lista de las personalidades rusas de más relieve que han matado los terroristas desde 1904.

Hela aquí: Fiehe, Ministro del Interior, muerto en San Petersburgo el 20 de Julio del citado año. El Gran Duque Sergio, muerto en Moscú el 17 de Febrero de 1905. El prefecto de Policía de Bielsostok, 7 de Marzo de 1905. El príncipe Nakashidze, gobernador de Baku, 24 de Mayo de 1905. El conde de Suvailoff, prefecto de Moscú, 11 de Julio de 1905. El general Sakharof, gobernador de Saratof, 7 de Diciembre de 1905. El prefecto de Policía de Moscú, 27 de Diciembre de 1905. El general Brozanovitch, vicegobernador de Tambof, 10 de Enero de 1906. El general Dragomirski, prefecto de Policía de Irkutsk, 11 de Enero de 1906. Steptzof, gobernador de Tver, 7 de Abril de 1906.

MODESTO MOLINETE

El general Zholtanovski, gobernador de Elizabetgrad, 6 de Mayo de 1906. El almirante Nuzlich, prefecto marítimo de San Petersburgo, 14 de Mayo de 1906. El conde de Ignatieff, gobernador general, muerto en Kieff el 8 de Mayo de 1906. Desde esta última fecha, los atentados han sido numerosos, pero no ha muerto ninguno de los terroristas ninguna personalidad eminente, hasta la del primer Ministro Stolipin, recientemente asesinado en Kieff.

¿CUANTO VALE USTED?

¿Saben nuestros lectores cuál es su verdadero valor comercial expresado en pesetas? Si nos pusieran en un crisol y nos redujese a los elementos que constituyen nuestro cuerpo, ¿qué darían por nosotros en el mercado? Poca cosa: menos de diez duros. Un individuo de 78 kilos de peso no produciría, bien vendido, más que treinta y ocho ó cuarenta pesetas.

El hombre está compuesto de ciertos elementos químicos. Nuestro cuerpo contiene bastante cantidad de agua, algo de fósforo, cal, abundantes substancias albuminóideas, un poco de hierro y azúcar, y rastros de magnesio, sodio, potasio y azufre. Cada uno de estos componentes tiene su valor comercial, y todos los valores reunidos dan la suma expresada más arriba.

Un hombre de regular corpulencia contiene grasa para hacer siete barras de jabón, hierro para un clavo de tamaño mediano, azúcar para llenar un azucarero pequeño, sal para un salero ordinario, cal para blanquear una habitación pequeña, fósforo para hacer 2,200 cerillas, magnesio para una fuerte dosis de citrato de magnesio y albuminóide para hacer un buen cesto de huevos.

LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.

EXIJASE LA LEGITIMA

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, á especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C 3028 78-1 O.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." C 2050 156-1 JI.

J. A. BANCOS Y COMP.

BANQUEROS. Teléfono A-1740—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable BANCOS. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA C 3029 78-1 O.

J. BALCELLS Y CA.

(S. en Co.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." C 2050 156-1 JI.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 3026 156-1 O.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Massino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 2540 156-14 AR.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS — Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alomata. C 2972 1 O.

PROFESIONALES

GERARDO R. DE ARMAS

EASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS. Estudio: San Ignacio 30, de 14 5. Teléfono A-7999

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 105. C 2928 1 O.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702. C 2952 1 O.

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILES, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POMBES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONUM A.1332. C 2925 1 O.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C 2923 1 O.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO. PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS. CUBA 50. TELEFONO 5153. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 2920 1 O.

DR. FRANCISCO I. DE VELAZO Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. C 2947 1 O.

Doctor Manuel Deifin Médico de Niños. Consultas de 12 á 3.—Chacón 21, esquina á Arguacate.—Teléfono 918.

Dr. Juan Pablo Garcia ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 á 3. C 2929 1 O.

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA ABOGADOS. De 1 á 3. Cuba 9, por Chacón. C 2938 1 O.

DR. MIGUEL VIETA Homeopatía y Fisioterapia. Nuevo sistema de curar las enfermedades antiguas sin hacer uso de drogas.—Estómago, intestinos é impotencia, especialmente.—Villegas 66, de 9 á 11 y de 2 á 4. 12031. 26-10 O.

Ballvé y Baldor. INGENIEROS. Agentes de Marcas de Fábricas, Comercio y Ganadería. Patentes de Invención y Propiedad Intelectual. Proyectos é Instalaciones de todas clases de Industrias, Tascaciones, Peritajes y Medición de Terrenos. OFICINA: OFICIOS NUMERO 22, ALTOS.—HABANA. 12789. 26-28 O.

Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, eixir, cepillos. Consultas de 7 á 9. 12514. 26-29 O.

Análisis de orina (Exclusivamente) LABORATORIO CLINICO DEL DR. JOSE A. R. ARELLANO. San Lázaro 240, Botica, esq. á Campanario. 12535. 25-22 O.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48. Teléfono 1456. Gratis sólo lunes y miércoles. C 2945 1 O.

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Masaje. Especialmente. Enfermedades de la Piel, venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5. San Miguel 108. Teléfono A-4318. C 3076 1 O.

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA AMARGURA número 59. Teléfono A-3150. 26-1 N.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3. ACOSTA 29, ALTOS. C 2928 1 O.

DR. MANUEL PARAJON Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telef. F-1283. Clínica: Galliano 5. C 2926 1 O.

Dr. Joaquin Diago Especialista del Centro Asturiano. Vias urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. C 2949 1 O.

Dr. Felipe Garcia Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SIFILES, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3, Salud 55, Teléfono A-3676. Ag. 1. C 2961 1 O.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tanayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS C 2933 1 O.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, baja. C 2955 1 O.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340. LUZ NUMERO 40. C 2935 1 O.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 26. Teléfono A-4458. C 2941 1 O.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS. Extracciones, desde . . . \$ 1-00. Limpiezas . . . 2-00. Empastes . . . 2-00. Orificaciones . . . 3-00. PUENTES DE ORO, desde . . . \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m. C 3226 26-1 N.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 4. Aguiar 128/2. Teléfono A-3095. C 2943 1 O.

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. C 2939 1 O.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. C 3011 1 O.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA OCULISTA. del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes. Prado núm. 2, bajos. C 2921 1 O.

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C 2944 1 O.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho en especial.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igualmente, tuberculosos para pobres, lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. C 2948 1 O.

HILARIO PORTUONDO Abogado. Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5. TELEFONO A-7008. C 2932 1 O.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60, Teléfono 396. C 2952 1 O.

DR. GUSTAVO LOPEZ Especialista del Centro de Dependientes. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin, 105 1/2, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-502. C 2934 1 O.

Análisis de orina Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médica—Quirómano de la Habana. Fundada en 1882. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 107. C 3014 1 O.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Larrapuz 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3373. C 2922 1 O.

Dr. Perdomo Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 32. C 3050 1 O.

DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA. Consultas: Para pobres 11 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. C 2927 1 O.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3. Amistad 84. Teléfono A-4544. C 2954 1 O.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela Núm. 101 entre Muralla y Teniente Ray. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, licorosa, urina, abonos, minerales, mercurio, grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344. C 2942 1 O.

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un ascuso en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. C 2951 1 O.

